Domingo 17 de Agosto de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,612

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
[illegible]
GERENTE, RICARDO GOODALL



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna á 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque

AGOSTO 17.—[illegible]
18.—[illegible]

VAPORES

[illegible]

EL SIGLO

Economías necesarias—La J. E. A. de Montevideo

La corporacion municipal, está justificando dignamente, con las reformas introducidas en su organizacion administrativa interna, el calificativo de económica con que la decoró al crearla, la Constitucion de la República.

Las economías hechas hasta ahora en la sola supresion de empleos y disminucion de personal considerado innecesario, asciende á una [illegible] mil pesos anuales.

Lo hemos dicho ya otras veces hablando de la Hacienda Pública: la base principal en que debe apoyarse [illegible] plan financiero es en la economía juiciosa de las erogaciones, y estas mismas erogaciones deben estar exactamente ajustadas á los egresos y recursos del erario público.

La necesidad de equilibrar los gastos con las entradas es un principio de buen gobierno y una regla de buena administracion, de aplicacion tan eficaz á los particulares como á los Estados.

[illegible]

La base de la riqueza particular es la economía, el ahorro.

La base de la honorabilidad y del crédito público, el órden en la administracion é inversion de las rentas y la exactitud y regularidad en el cumplimiento de los compromisos que se contraen.

Y esa regularidad y exactitud solo puede existir cuando [illegible]: cuando no se gasta mas de lo que se tiene.

Así lo ha comprendido la Junta E. Administrativa de Montevideo.

Desde que se recibió de su difícil cometido ha manifestado una tendencia incesante al órden y á la economía que revelaban la conciencia que tiene de sus deberes y el celo inteligente que la anima en bien de los intereses municipales que representa.

Y en verdad que su tarea era difícil y espinosa.

El Ministerio Bustamante bajo la administracion de Batlle, tomando por pretexto el ejercicio que la J. E. A. hacia de la atribucion constitucional de velar por la seguridad individual [illegible]

La prensa oficial de entonces llamó única y pomposamente á esta nueva comision [illegible]

Los perjuicios y los dineros que esa turba [illegible] causaba al país no son todavía exactamente conocidos ni están completamente reparados.

[illegible]

Su primer cuidado fué, pues, asumir la administracion y percepcion de las rentas municipales.

[illegible] la desaparicion de mas de cien mil pesos que la Junta tenia depositados, y de que el Gobierno dispuso por medio de órdenes [illegible] y hasta verbalmente.

[illegible]

El segundo resultado de esta arbitrariedad vandálica, fué el desquicio mas espantoso introducido [illegible] en todas las reparticiones de la Junta.

[illegible]

Desde el archivo hasta la tesorería no quedó en la Junta ni una sola reparticion que no fuese revuelta y trastornada.

La Junta actual tenia, pues, que restablecer el órden en ese caos, [illegible]

Al fin y con energía y constancia inquebrantable, la Junta actual ha logrado restablecer el órden y la regularidad, organizar las oficinas municipales y desterrar el abuso y el desgreño.

[illegible]

La Junta, procediendo, pues, honrada y cuerdamente, ha suprimido sin trepidar todos esos empleos y gastos [illegible]

El ejemplo que da la Junta es digno de aplauso y de imitacion.

[illegible]

La lucha política

Con motivo de la eleccion de Senadores que debian verificarse en varios Departamentos, dentro de algunos meses, los partidos se agitan [illegible]

[illegible]

Los proscriptos de hoy eran los proscriptores de mañana; un partido tomaba un dia al destierro á sus adversarios, y ese mismo partido se veia obligado, otro dia, á tomar [illegible]

En ese círculo vicioso en el que nos hemos agitado durante cuarenta años, [illegible]

En medicina, una vez formulado el diagnóstico de una enfermedad, está hecha la mitad del camino para remediarla.

En política sucede lo mismo. [illegible]

[illegible]

¡Triste plaga la de ese periodismo!

[illegible]

Y qué?—Se pretende volver á los tiempos en que los partidos se llamaban representantes del país?

Se pretende volver á los tiempos en que Senadores y Representantes decian en plena Cámara, con un lenguaje [illegible]: votamos sentados en este lugar por la voluntad del General Flores?

[illegible]

REMITIDOS

La especulacion en la Bolsa

[illegible]

cuatro descansa el crédito de las naciones se harian imposibles, [illegible]

«Porque si la compañia encargada de la negociacion del empréstito [illegible]

IX

Vamos á ocuparnos de la moralidad de la especulacion bursátil, y de la especulacion comercial.

[illegible]

Los adversarios de la Bolsa reprochan á esta las suspensiones de pagos y las quiebras de algunos corredores y especuladores.

¿Preguntamos si en el comercio alto y bajo no hay tambien suspensiones de pagos y quiebras?

Lo mismo sucede pues en una como en otra esfera, porque hay similitud en las operaciones de ambas.

En efecto, la similitud es perfecta entre la especulacion sobre los títulos de deuda pública, valores de Bolsa y la especulacion sobre las mercancías.

Hay identidad perfecta entre una y otra, como se vé en los mercados europeos donde las especulaciones sobre los aguardientes, sobre los trigos, sobre el kerosene, sobre los algodones, etc., son mucho mas importantes por su valor que todas las demas operaciones en fondos públicos y valores de Bolsa.

Los mismos escándalos se manifiestan en toda clase de negocios como en los de Bolsa.

Las operaciones comerciales dan lugar pues á las mismas operaciones que los valores de Bolsa.

En una y otra, los negocios se tratan al contado, á plazo, seriamente ó con un fin de pura especulacion y de juego.

En todas partes hay gentes que compran á entregar y pagaderas á plazo mercancías sin estar en posicion de pagarlas, contado venderlas con beneficio antes del vencimiento de los plazos acordados, para aprovechar así de la diferencia.

Lo mismo sucede en los grandes mercados donde hay gentes que venden mercancías á *entregar* antes de tenerlas, pensando comprarlas mas tarde á precio inferior, para asegurarse un beneficio calculado precisamente sobre la diferencia de los precios.

Hay tambien comerciantes muy honrados que compran algodones, trigos, lanas á precios mas elevados que las cotizaciones conocidas en los mercados consumidores, esperando volver os á vender mas tarde á la alza con que cuentan para hacer grandes beneficios.

Esas operaciones, como las de Bolsa, arruinan á ciertos especuladores á la vez que favorecen á otros, los cuales se hallan ricos de un dia para otro.

¿Y quién vitupera á esa clase de negocios?

No hay motivo pues para vituperar á los especuladores de Bolsa que hacen la misma operacion sobre fondos ó valores públicos.

El Comercio no tiene razon en pretender colocarse en una esfera distinta de los especuladores á que aludimos, y creemos que entre los augurios de las plazas de frutos ó de los muelles y los de la Bolsa, la diferencia no es muy grande, y que en ciertos casos los unos no podrian mirar á los otros sin reirse, como hacian los augurios de Roma.

La única diferencia que hay entre unos y otros valores, es que los de Bolsa no tienen que pasar por la aduana, pero en compensacion no dan lugar tampoco á esos *contrabandos* que la misma *Revista Mercantil* ha denunciado con tanta severidad, lo cual prueba que, en materia de negocio, todo es especulacion.

La opinion manifestada contra las operaciones de Bolsa es muchas veces interesada; por ejemplo, cuando hay paralizacion en los negocios, el comercio buscando la causa de ese mal, ocasionado muchas veces por la *especulacion comercial* en grande escala sobre ciertos artículos, la atribuye casi siempre á la absorcion por la Bolsa de los fondos que, segun los comerciantes rutineros salen de su vía natural, como si el comercio fuera la única vía natural de los negocios.

Este modo de raciocinar es egoista, pero no es inteligente.

El desarrollo del comercio sigue la ley natural de las necesidades del consumo y tambien de las circunstancias que pueden aumentar á este.

Para que el consumo, que es la única fuente de los beneficios del comercio, se aumente, es preciso que la riqueza aumente en la misma proporcion, y ese aumento de la riqueza es muchas veces debido á la actividad de la Bolsa, la cual multiplica con sus operaciones el valor de los productos de los cuales el negocio se apodera, aumentando así el bienestar de una poblacion cuyas necesidades aumentan entonces el consumo.

Lo mismo resulta con la baja del descuento que produce ventajas idénticas, las cuales son debidas únicamente á la abundancia de los capitales reunidos en el mercado de fondos y valores públicos.

Lo mismo diremos del aumento del valor territorial cuya accion fecundante debe atribuirse á la Bolsa, la cual, en circunstancias normales, puede crear cada dia nuevos valores mobiliarios, aumentando así el capital nacional, la riqueza del país y el valor relativo de todas las cosas.

No hay mas que echar, una mirada atrás, y ver qué valor tenian hace diez años los terrenos en Montevideo, sus inmediaciones, y en la misma campaña, y nos convenceremos con cifras á la vista que la riqueza territorial vale hoy tres ó cuatro veces mas que entonces.

¿A quién se debe ese aumento de prosperidad?

En gran parte á la *especulacion* que el comercio sério y fanático anatematiza con tanta injusticia.

Lo cierto es que *los pobres* de hace 10 años, *ricos* hoy dia, forman otros tantos consumidores que la especulacion puso en situacion de poder gastar lo que sin esas operaciones no hubieran podido hacer.

La influencia de la especulacion sobre el comercio y sus costumbres se presta á las conclusiones siguientes:

Siendo admitido que los fondos públicos y acciones de todas clases son *mercancías*, como lo es el mismo dinero, no se vé porqué esos valores no se someterian á las mismas leyes que rijen las demas mercancías.

Las ventas á plazo son necesarias, indispensables para el comercio, porque el comercio sin crédito no podria subsistir, ó solo se limitaria á llenar las necesidades mas urgentes y todavía con mucha dificultad.

Ningun comerciante, ni el mas rico, puede trabajar sin crédito, y muchas veces los mas ricos son los que lo aprovechan mas.

La venta á plazo no es otra cosa, en realidad, que el crédito puesto en práctica.

La especulacion es uno de los medios mas poderosos conocido para poner en relieve las mercancías y darles mas valor.

A la especulacion sigue casi siempre la alza de los precios ó la demanda de los artículos, si algun caso fortuito no viene á contrariar su influencia: así es que la especulacion es el alma de todos los negocios.

Esto es lo que comprendió perfectamente el conde Mollier, Ministro de Hacienda, cuando en una conversacion con Napoleon I dijo textualmente lo que sigue:

«*Las ventas á plazo* son las que permiten á las ciudades proveerse de todos cuanto necesitan y á los ejércitos el mantenerse.

«En los mercados á plazo descansan todas las combinaciones del comercio.

«Todo el mundo enaltece la habilidad del negociante que compra efectos para una cantidad diez veces mayor á la de su capital, porque se cree que calculó tan exactamente las necesidades del consumo, que tiene la venta asegurada para, él antes del vencimiento de los plazos que le fueron concedidos.

«¿Porque esas operaciones, que son de uso y consideradas como honorables, en todas las plazas del mundo, no han de ser legítimas tambien en la Bolsa?»

En resúmen, la Bolsa como los demas mercados públicos, está frecuentada por gentes que quieren trabajar y ganar algo, y desde el momento que los compromisos contraidos en aquel mercado se llenan con tanta exactitud como los contraidos en otro, es preciso que en el término señalado haya facilidad para los vendedores en procurarse los fondos ó títulos públicos que deben entregar, y para los compradores de pagar los que adquirieron.

Conclusion:

La Bolsa es la especulacion, esto es cierto.

Pero es preciso convenir que el comercio es una especulacion tambien,—como toda clase de negocio, como la industria y la manufactura;

La agricultura y la propiedad tambien es una especulacion;

En fin todo es especulacion.

X

Se trata de saber ahora, *si la especulacion hace bajar el interés del dinero.*

Inmediatamente se puede creer que, desde el momento que las operaciones de Bolsa pueden procurar intereses considerables, hay ahí un atractivo, un incentivo que los hace desviar de las colocaciones á precio módico.

Sin embargo, no todos son partidarios ni aficionados á esas operaciones.

Muchos se alejan de ellas con terror, prefiriendo colocar sus fondos en préstamos directos ó en hipotecas, ó en los bancos.

Que alze la deuda por ejemplo, es decir que á la misma renta se afecte un capital mayor, y el capitalista inspirándose de ese ejemplo, bajará espontáneamente sus pretensiones, las cuales no tardarian tampoco en disminuir forzosamente, á consecuencia de la abundancia de los capitales y de la confianza reinante.

Desde luego, la especulacion—*cuando hace subir* los valores en la Bolsa, arrastra lógicamente la baja del interés.

XI

Otra cuestion tenemos que tratar, á saber: *si la especulacion ejerce una influencia sobre la firmeza de las cotizaciones.*

Contestamos afirmativamente.

Esa influencia se ejerce á la vez en el alza como en la baja.

Las oscilaciones constituyen precisamente lo que se llama el *Movimiento*.

La impaciencia de adquirir valores en la Bolsa, ó de deshacerse de lo que uno tiene, se traduce en lenguaje de Bolsa con estas palabras:

Tales títulos son *pedidos*;

Tales títulos son *ofrecidos*;

En una y otra hipótesis, los títulos podrán encontrar otros tantos vendedores como compradores, otros tantos compradores como vendedores.

Entre tanto, los títulos subirán en el primer caso, y en el segundo experimentarán una baja, y la diferencia de esas variaciones será tanto mas considerable que la precipitacion de los unos excederá mas la de los otros.

La especulacion vendió ayer para fin de este mes $ 1.500,000 de Deuda á 67, y compró la misma suma á 68 1/2 para fin de Setiembre á 64 1/2.

Luego, la especulacion creyó con razon en el alza, y necesariamente el comprador de los $ 1.500,000 á 68 1/2 para fin de Setiembre hizo un buen negocio.

XII

En fin, el último punto es referente á saber: *si la especulacion es la causa verdadera de las variaciones repentinas en la Bolsa, ó si ella puede remediarlas.*

Contestar afirmativamente al primer término de esa cuestion, sería considerar á la especulacion como la dueña absoluta de las cotizaciones, excluir toda influencia exterior de la suya, y proclamar, en una palabra, un error parcial.

Es preciso decirlo, la especulacion no es la única fuerza que tenga accion sobre las cotizaciones, y bajo ese aspecto, ella tiene rivales en los hechos anteriores, y aun en la casualidad.

Pero, es incontestable tambien que tiene su parte de responsabilidad en las numerosas peripecias del mercado.

Su propio interés, por otra parte, la obliga á producirlas, por que sin ellas y sin las alternativas de alza ó de baja que sólo pueden procurarle algun beneficio, la especulacion no tendria razon de ser.

El rol de la especulacion es muy sencillo.

Cuando la paralizacion amenaza de entorpecer la Bolsa, la especulacion es la que viene á restablecer las cotizaciones, á sacarlas del letargo en que yacian, es la que trata, y muchas veces con éxito, de imprimirles movimientos favorables á sus esperanzas.

Cuando al contrario se recarga el horizonte político ó amenaza el pánico de introducirse en la Bolsa, la especulacion se apodera del timon para gobernar ó regularizar la marcha, y en caso de necesidad, para conjurar las catástrofes.

Mas la Bolsa está concurrida, mas la especulacion se muestra activa, y mas el alza tiene probabilidades de buen hecho, porque la masa de la sociedad, esto es un éxito de observacion, siempre inclina instintivamente hácia la confianza que se traduce con las operaciones de alza.

Las operaciones al alza son las que todo el mundo comprende con mas facilidad, porque cada uno sabe en caso de necesidad renovar en la Bolsa una práctica que es muy comun en las relaciones ordinarias de la vida, y que consiste en comprar lo que uno sabe que no ha de pagar.

Las operaciones á la baja consisten en ventas al descubierto, es decir en la venta de lo que *no se tiene*.

Son generalmente poco conocidas estas últimas operaciones y en realidad solo son familiares y simpáticas á los parroquianos de la Bolsa, es decir á los que hacen un oficio de la especulacion.

Por otra parte, el ejemplo de las personas conocidas por su fortuna, por su habilidad y sus relaciones es *determinante* para el alza ó la baja de las cotizaciones.

La confianza que esas personas inspiran hace que cada uno quiere imitarlas; si aquellas vendieron para una época determinada, los demas especuladores que los espían solo compran á un precio inferior al de las ventas que efectuaron antes.

XIII

Difícilmente quiere convenir la *Revista mercantil* que la República Oriental puede aspirar á tener un crédito al menos igual al que tiene la República Argentina.

Vamos á discutir este punto.

El sistema federal de la República Argentina será por largo tiempo todavía un obstáculo para la homogeneidad de la Nacion.

Lo que pasa en la otra orilla del Plata, la revolucion de Entre Rios, las pasiones temibles que se desencadenan en las elecciones y que empezaron con las matanzas de Chivilcoy, en fin la cuestion del Paraguay, todo eso nos parece muy digno de llamar la atencion de los observadores.

La República Oriental, en la época actual, con su gobierno moral—es preciso confesarlo así—presenta sin duda un porvenir comparativamente mas halagüeño.

Si tenemos un territorio menor la autoridad es menos dividida en él, tenemos una situacion geográfica mucho mejor, y finalmente, el suelo agrícola mucho mas rico.

Qué será pues este país cuando los trazados de Ferro-Carriles encomendados á la Direccion de Obras Públicas serán hechos?

La República será cruzada por Ferro-Carriles antes de 10 años.

¿Qué valor tendrá entonces el suelo?

Tales son las causas generales con que cuenta la especulacion, ademas de los resultados ó las consecuencias de la próxima conversion que la habilitan para creer, como lo cree, que el 6 p $\frac{0}{0}$ oriental valdrá lo mismo que el 6 p $\frac{0}{0}$ argentino.

La especulacion al alza hace ademas este raciocinio juicioso, que hay un gran interés para sostener ante todo en una Bolsa el crédito del Estado; porque cuando el Estado pierde su propio crédito, el de los particulares se halla pronto amenazado tambien, en consecuencia de la *solidaridad* INCONTESTABLE que une las fortunas privadas con la fortuna pública.

No debemos perder de vista que desde un año á esta parte la Bolsa de Montevideo se ha transformado.

Cuando la especulacion estaba en la infancia, la deuda interna valia 25 á 28.

En el principio del año 1872 se cotizaba de 35 á 40.

Al fin del mismo año llegó á 52.

En Enero y Febrero de este año llegó hasta 73, bajando por causa de la epidemia á 53, cuya cotizacion se mantuvo por causa de *una crisis inexplicable* hasta el 15 de Julio, para subir otra vez en el espacio de un mes á 67.

Es evidente que si las Cámaras se ocupan sériamente del proyecto de conversion de la deuda presentado por el Ministro de Hacienda, el 6 p $\frac{0}{0}$ llegará á 75 ú 80, cotizacion que se podrá considerar en adelante como *regulada*.

Resumiendo, preguntamos:

¿Aumentó, si ó nó su fortuna, aquel que poseia en capital 100,000 pesos de deuda que valia hace dos años de 25 á 30 y que gradualmente llegó hoy al término medio de 65?

¿Aumentó, si ó no, la fortuna pública con esas operaciones?

Y finalmente:

¿Contribuyó, si ó nó, la Bolsa con eso, al aumento de la riqueza pública?

La Democracia y *La Revista Mercantil* pretenden lo contrario.

No basta decirlo—¡que lo pruebe!

Esperanza.

EXTERIOR

Noticias de Europa

El *Galileo* entrado anteayer trajo noticias de Europa que alcanzan al 21 del pasado en Lisboa.

He aquí las únicas importantes relativas á España:

La situacion en que se hallaba la España á la salida del *Cuzco*, era poco mas ó menos la misma el dia 21 del pasado á la salida del *Galileo*.

Lo que de mas importante nos cuenta *La Discusion* es la tentativa que tuvo lugar en Madrid, en la madrugada del 22 al 23 del pasado, contra la vida del nuevo Gefe del Poder Ejecutivo Sr. Salmeron.

Despues de haber asistido á un consejo de ministros, de que salió á las dos de la madrugada, volvió á su casa, cuando de un grupo que se hallaba apostado en la calle ancha de San Bernardo, esquina á la de la Luna, le dispararon algunos tiros que felizmente no le tocaron.

Al estampido producido por la descarga acudieron muchas personas, que llegaron tarde, por que los asesinos, viendo frustrados sus planes, se habian puesto en fuga.

En los dias 22 y 23 el gobierno habia empezado á poner en práctica muchas de las medidas adoptadas para restablecer el órden en el territorio de la república, y á la energía desplegada por el Sr. Salmeron contra todos los perturbadores del órden se debe sin duda el suceso que vamos á referir.

Entre las medidas tomadas por el gobierno encontramos ademas de las ya publicadas, las siguientes:

Sustitucion de los gobernadores de Albacete y Sevilla, por delegados especiales.

Exoneracion del general Velarde capitan general de Valencia, que fué sustituido por Martinez.

En la noche del 23 se realizó un consejo de generales, que el presidente del Poder Ejecutivo hizo llamar, á fin de consultarles sobre las medidas que debian ser tomadas.

Salmeron declaró que deseaba oir su opinion, sin tener en cuenta cuestiones de partido porque á todos consideraba españoles y liberales.

Los generales Concha, Orense é Izquierdo hicieron algunas declaraciones, preconizando la idea de llamar 50,000 hombres de la reserva.

Muchos de los generales residentes en el estrangero habian ofrecido sus espadas, á fin de apoyar al gobierno en su laudable intento de restablecer el órden.

La situacion de las provincias sublevadas era todavía la misma, habiendo noticia que en algunos lugares los habitantes se organizaban para repeler á los insurgentes.

Los habitantes de Utrera habian batido una columna de insurgentes sevillanos que querian proclamar la independencia del canton federal, poniéndoles en desbandada y tomándoles dos cañones.

Todos fundaban grandes esperanzas en la actitud del nuevo ministerio y en sus prontas resoluciones, creyéndose en general que muy en breve la situacion entraria en su estado normal.

El ministerio se conservó dos dias en consejo permanente.

La noticia que nos dió el último paquete de haberse proclamado el canton federal de Barcelona resulta falsa, habiéndose apenas constituido una junta para activar la guerra contra los carlistas, y cuyo primer acto fué telegrafiar al gobierno poniéndose en todo á su disposicion.

La junta cantonal de Valencia tambien mandó su adhesion al gobierno, explicando los motivos que la habian obligado á proclamar el canton.

Puede pues decirse que casi solo en Cartagena el espíritu federalista se ha mostrado intransigente, preparándose á afirmar con las armas un principio que apenas tiene necesidad del patriotismo y sensatez de todos para afirmarse.

En la sesion del 21 se presentó el Sr. Pí, tomando asiento en el centro, pero sin tomar parte en la votacion que tuvo lugar en ese dia por haberse retirado antes.

En la sesion del 23 entró en discusion el proyecto de contribucion de guerra hablando en contra Romero Robledo y defendiéndolo el ministro de hacienda.

Como se vé, la situacion de España no cambió, y la confianza en el nuevo gobierno continúa siendo la misma: confianza que vemos justificada por la enérgica actitud que ha sabido tomar en vista de los acontecimientos.

Se confirma la toma de Igualada por los carlistas al mando de Saballs. Esta plaza estaba guarnecida por un batallon del regimiento de Navarra, tan diezmado que no tendria mas que 300 hombres, y unos 250 voluntarios republicanos.

Como obras de defensa, tenia la muralla y tres reductos de escasa resistencia que defendian las puertas de Soledad y San Agustin. Habia ademas una obra avanzada llamada el fuerte Pí, defendido por 15 hombres. La iglesia parroquial estaba tambien fortificada.

Dado el circuito de la poblacion se necesitaban para guarnecer todas las defensas unos 10 0 hombres y 300 de reserva con la correspondiente artillería:

Luego que fueron avistados los carlistas, las campanas principiaron á tocar á rebato sin que parasen un instante en las 36 horas siguientes.

A las ocho y media rompieron los carlistas el fuego que fué contestado con vigor por los igualadinos, sin que parase un momento de ambas partes hasta las nueve de la noche en que todo quedó silencioso.

Durante el dia hubo dos asaltos que fueron repelidos con vigor.

Por la noche, sin que se explique cómo, consiguieron los carlistas penetrar en la calle de la Soledad y perforando algunas casas hasta la capilla del mismo nombre.

En la madrugada siguiente comenzó el fuego, y en cuanto unos hostilizaban, iban otros perforando casas y consiguieron penetrar en el Ateneo, llegando á la calle de la Amnistía, donde tuvieron que detenerse. Los paisanos levantaron durante la noche varias barricadas, y de ellas y de la Rambla hacian sobre los facciosos un fuego infernal. En esto recibieron los carlistas un refuerzo de 2,000 hombres, y entrando estas fuerzas en fuego, consiguieron despues de algunos cañonazos penetrar en la parte opuesta de la Rambla.

Habia ya treinta y tantas horas que duraba el fuego, y no habiendo mas fuerzas que los dos batallones de Vich y de las Barraquetas, que á pesar de su arrojo no pudieron penetrar en la poblacion, principió el terror á apoderarse de los defensores de Igualada.

Unos arrojaban las armas y se ocultaban como podian, otros se entregaron, reuniéronse algunos en la Iglesia que estaba llena de gente indefensa. Para rendir á estos trataron los carlistas de emplear el petróleo en las puertas, pero como este medio no les diere resultado, abrieron brecha con algunos cañonazos. Por la brecha arrojaron para el interior de la iglesia gran cantidad de petróleo y azufre para producir la asfixia por medio del humo y del fuego, y por este medio consiguieron que se les abriesen las puertas.

Cesaron las campanas de tocar á rebato, bajaron los defensores del campanario y fueron desarmados siendo algunos voluntarios acuchillados en la misma iglesia.

Una vez dueños de ese edificio eran ya señores de la poblacion, faltando solo que depusieran las armas 14 hombres que defendian el fuerte Pí, el cual por su posicion no podia ya inspirarles cuidado.

Sucedió esto en la tarde del 18, cuando entraron en la poblacion Saballs, D. Alfonso, Da. Blanca y su estado mayor, no disparándose ya un solo tiro.

No encontrando Saballs la Municipalidad, mandó buscar algunos contribuyentes, consiguiendo despues de sérias amenazas reunir algunas personas á quienes intimó que Igualada debia satisfacer una contribucion de dos millones, llevándose 80 personas como rehenes.

Interinamente pudieron recojer 10,000 duros que se asegura les fueron entregados.

En la madrugada del 19 abandonaron la poblacion Saballs y los intitulados príncipes despues de haberse entregado los voluntarios que defendian el fuerte Pí, la mitad de los cuales fueron fusilados allí mismo.

Quedó todavía en Igualada Miret para derribar las fortificaciones, lo que hizo antes de retirarse.

Es imposible saber el número de los muertos pero se supone que de los igualadinos murieron 70 hombres y 300 de los carlistas incluyendo algunos gefes de guerrillas y el comandante de los zuavos.

El famoso cura Santa Cruz habia llegado á Marsella llevando un pasaporte que habia comprado á un irlandés.

GACETILLA

Contrabando de guerra en el Salto—La *Aspiracion Nacional* del Salto dió el 11 la nueva de haberse tomado en aquel puerto un contrabando de guerra.

«Ya van dando sus frutos, dice el boletin, los manejos de los agentes rebeldes.

La carta tomada á los seides de la rebelion, de su caudillo dirijida al Dr. Querencio pidiéndole la activa remision del armamento, atendida fué, pero sus propósitos se han estrellado contra la vigilancia de la Inspeccion de la Aduana Salteña y mas que todo por la estúpida inercia de los agentes de la rebelion.

El éxito ha sido pésimo para los traidores; sirva el decomiso de ejemplo para derrumbar las locas pretensiones de los rebeldes.

El armamento tomado consiste en los útiles siguientes:

28 cajones con 700 rifles y chassepot con sus respectivos machetes de los últimos sistemas.

42 cajones conteniendo municiones para los mismos.

9 cajones conteniendo útiles para armería de campaña; quedando sin inspeccionar varios cajones que se suponen contengan mas armamento especialmente rewólveres, por haber municion de esta arma.

Se espera la llegada de otros buques; pues hay fundadas sospechas de que traigan el resto del armamento.

El decomiso inevitablemente acarreará la desmoralizacion de la rebelion.»

—El mismo periódico del 12 dice á última hora lo siguiente que reproducimos sin comentarios:

«La aduana ha embarcado ayer setenta y un bultos de armas y municiones venidas de Montevideo en el vapor *Tembio* y nueve bultos conteniendo útiles de armería volante traidos al mismo puerto por el *Villa del Salto*.

Los setenta y un bultos del *Tembio* fueron solicitados ayer de removido por la respetable casa de comercio de esta plaza de los Sres. Vianna y C.ª declarando con el permiso ser su contenido *útiles de telégrafo* y resultando de la inspeccion, con que al parecer no contaban, no ser tales *útiles de telégrafo* sino ricos rifles de los mas modernos sistemas, con abundantes municiones, fueron inmediatamente embarcados procediendo inmediatamente á la inspeccion, con la competencia y celo que tanto distingue á su Gefe, á instruir el correspondiente sumario.

La operacion segun parece, venia preparada desde Montevideo, donde ya se habia burlado la vigilancia de la Colecturía, embarcando dichos bultos de exportacion y tambien como conteniendo *útiles de telégrafo*, segun consta de las guias remitidas á esta Aduana y en cuya operacion se supone sériamente comprometido al empleado que, en el muelle de exportacion de Montevideo, [illegible] sin practicar la debida verificacion de contenidos.

Parece indudable que esta operacion se empezó así en Montevideo contando con el desórden administrativo que ha existido en esta reparticion de Aduana, y que del mismo modo que salian de allí pasarian por esta sin ser inspeccionados; pero ya fuese que la Aduana tuviera anticipadamente conocimiento del verdadero contenido ó bien que los intereses del fisco sean hoy mejor atendidos, es lo cierto, que no ha podido consumarse tan pernicioso contrabando, y que atendiendo las mil circunstancias agravantes con que viene acompañado, no puede sino esperarse que será declarado su *comiso*, segun la ley de la materia.

Esto en cuanto á lo que incumbe á la Aduana: pero queda á la autoridad local llenar la mision que en este caso le está marcada, puesque la opinion pública está conteste en que dicho armamento lo estaban esperando por las alturas de Federacion los revoltosos de Entre-Rios, podria tambien suceder que fuera para preparar algun movimiento de sedicion en el país, atento al modo como ha salido de Montevideo, y esto es, á nuestro juicio, lo que á la autoridad cumple averiguar.»

Toro Shorthorn—Los Sres. Olivera hermanos de Buenos Aires han recibido últimamente un toro de esa raza, de un año de edad, que es el tipo mas perfecto del animal de engorde. Su nombre es «Emperador» y ha costado mil patacones fuertes aquí. El cuerpo del animal es un paralelógramo perfecto; la línea del vientre no forma con la verija sino una sola línea recta, que como es sabido es una circunstancia importante, puesto que por lo general es raro el animal que no es levantado en esta parte. El pecho es anchísimo y por consiguiente, tiene grandes pulmones para quemar sangre y consumir bien los alimentos. Es, en fin, el «Emperador» un animal digno de ser visto por los ganaderos de buen gusto.

Papá Martin—Por fin la montaña—ó la Empresa de Solís alumbró y felizmente para ella, no fué un minerito sinó un robusto vástago de la buena escuela musical italiana.

El público salió entusiasmado de *Papá Martin*. El maestro Cagnoni ha tenido la rara fortuna de dar con un poeta de talento que le ha proporcionado un *libreto* perfectamente musicable.

El argumento está sacado de una conocida pieza francesa. Papá Martin honrado changador del Havre que despues de cuarenta años de asiduo trabajo se retira á la vida privada con una modesta fortuna, mandó su único hijo á Paris para estudiar derecho. Pero Armando lo que menos vió fué la Universidad y derrochó en diversiones no solo la subvencion paterna sino las cantidades que le facilitaba un complaciente usurero. Papá Martin yendo á visitar á su hijo no se apercibió de nada, pero cuando Armando volvió al Havre dando á entender que ya era abogado, y mientras su familia se preparaba para festejarle, el inexorable prestamista que le persigue anuncia á Papá Martin que si no paga la letra de su hijo, este será deshonrado. El pobre anciano chancela la deuda que montaba á 30 mil francos y se vé reducido á la miseria y obligado á ejercer de nuevo su antiguo oficio para sostener á su esposa y á una sobrina—amante de Armando. Este se embarca para la Australia de donde vuelve rico y con la gloria de haber salvado el buque que estaba á punto de perecer por falta de direccion. La alegría vuelve al hogar de Papá Martin.

El poeta italiano despojó su libretto de todas las exageraciones del drama francés y el maestro Cagnoni le coloreó con una música fácil, atrayente, que pasa con facilidad envidiable del tono gracioso al patético evitando los escollos del género y del llanto. La accion y la música interesan sobre manera y cautivan la atencion y la simpatía del auditorio: el sentimiento de admiracion que las acompaña es debido, pues, á la ejecucion, incomparable por parte del protagonista, que lo es el Sr. Bottero.

No se puede pedir mas decian los inteligentes al resumir su juicio sobre el *actor*. Jovial en la confianza de que su hijo ilustraria su casa, Papá Martin despertaba la risa general; pero cuando el horrible desengaño desgarraba su corazon, cuando el trabajo oprimia su cuerpo débil, el pobre viejo conmovia, arrancaba las lágrimas. ¿Y qué diremos de la magnífica escena en que el desgraciado anciano, apesar de hallarse reducido á la miseria, rehusa con la dignidad de la honradez ofendida la limosna de la mujer enriquecida con la deshonra? Esa escena fué interpretada por Bottero de una manera digna de Módena, el maestro insuperado de Rossi y de Salvini. Si como actor Bottero es grande en *Papá Martin* es escusado decir que sobresale tambien como cantor. Verdad es que en esto tiene menos mérito; la naturaleza le dotó de una voz prodigiosa, robusta, y al propio tiempo flexible y suave—*pastosa* diriamos en italiano, que le permite llegar hasta el *sol bemol*, y ademas el Maestro, violentando la armonía general de la composicion, le dejaró situaciones especiales, cuya última circunstancia hace que el *Papá Martin* sin Bottero ha de perder las tres cuartas partes de su interés.

La señora Piccioli salida de una grave enfermedad y no completamente restablecida, y que cantó por no postergar mas la representacion de la ópera, desempeñó su papel con ese perfecto conocimiento musical que ya alabamos en ella y fué aplaudida en varios puntos.

Piccioli—*l'enfant gâté* del público—se lució como siempre, particularmente en el bello *notturnino* del último acto, que cantó el duo con su esposa, y que fué muy aplaudido.

Perfectamente Buzzi en el papel de usurero; bien Marziali.

La Sra. Core tenia á su cargo un papel de importancia y se conoce que hizo loables esfuerzos para elevarse hasta él; dijo regularmente la linda romanza del último acto pero el público tan indulgente con otros, ayuda poco á esta artista, no alentándola cuando logra merecerlo.

El conjunto de la ejecucion ha sido bueno y las repeticiones sucesivas de *Papá Martin* llamarán á Solís una numerosa concurrencia.

* * *

Las pocas palabras que dedicamos, dias pasados, á la representacion de la ópera *Hernani* dada últimamente en Solís, nos valieron una filípica tremebunda hospedada en las columnas de *La Tribuna* del domingo y firmada por un tal *Alpha*.

Si para apreciar este pujante debiéramos tomar por norte el adagio de que *el estilo es el hombre*, argüiriamos que el tal *Alpha* ni supo, ni sabe donde moran la cultura, la decencia, y mucho menos pues, el buen gusto y la verdad.

Nos llena de improperios porque hemos dicho que *Hernani* ha sido representado esa vez de una manera nada satisfactoria.

Apelamos al juicio de nuestros colegas y de la mayoría de los *dilettanti* para que digan si fuimos ó nó eco de su opinion al espresarnos de tal manera.

Nos calumnia, pues, diciendo que desconocemos el mérito de la Sra. Ikesi, á la que fuimos los primeros en elogiar y de la que ni palabra dijimos en nuestra crónica de *Hernani* precisamente para no decirla que no habia estado á su propia altura.

En cuanto al tenor Zucchi le hicimos la justicia de reconocer que fué el que mejor se portó esa noche.

¿Qué mas se pretende?

Alpha esgrime por lo visto para tratar de bellas artes la misma péñola con que, jóven guerrero, lanzaba gotas de hielo contra sus adversarios políticos en un periodiquin de corta duracion, pero que de seguro afrentó mas á la cultura de Montevideo que cuantas crónicas malas haya escrito el que esta suscribe.

Es que para *Alpha* la prensa es un medio de manifestar sus impresiones en beneficio propio y conquistar simpatías echándola de paladin sin ton ni son, sin motivo y con fátua ridiculez.

Delta.

Nuevo ciudadano—Por el siguiente aviso de la Secretaría de Gobierno se verá que el Sr. D. Teófilo Diaz ha obtenido carta de ciudadanía legal:

Secretaría del Ministerio de Gobierno.

Prévios los requisitos de la Ley, S. E. el Presidente de la República ha expedido en forma carta de naturalizacion al Sr. D. Teófilo Diaz, de nacionalidad arjentino, con opcion á las prerogativas y exenciones de que gozan los ciudadanos legales de la República.

Montevideo Agosto 16 de 1873.

Por autorizacion.

Manuel Acosta y Lara (hijo).
Oficial 1º.

Noticias del puerto—Se encontró el viérnes por un buque venido de Buenos Aires, la balandra n.º 408 que habia desaparecido del puerto.

—El vapor francés *San Martin* ha obtenido patente de paquete.

Sus agentes son los Sres. Llamas y Cª.

—La Capitanía ordenó á los Sres. Yarrow y C.ª y Conceiçao y C.ª para que sacasen sus amarrazones que estorban al movimiento de los vapores y embarcaciones menores, llevándolas del muelle de Gowland para adentro.

—El Viérnes estaba en la escalera del muelle de Colon un inglés, cuando de repente por un descuido puso un pié en falso y se cayó al agua.

Algunas personas que se encontraron presentes consiguieron salvarlo.

Parte policial—El de ayer dá cuenta de lo siguiente:

Pongo en conocimiento de V. E. que Juan Arsi fué remitido preso por el Comisario de la 1.ª Seccion, por haberse introducido con otro individuo que logró fugar, en una zapatería que tiene D. Estéban Iraciani en la calle Colon núm. 33.

Como el dueño de casa al llegar á ella notó que habia gente, pidió auxilio no pudiendo los ladrones efectuar su intento, pues solamente se nota la falta de nueve pesos, que se supone los haya llevado el que fugó.

Francisco Rocco, celador de la 5ª seccion de policía fué remitido por el Comisario por el motivo de haberse entrado en el cuarto de una mujer que vivia con él, estando de servicio, y apalear con su machete á un individuo que encontró allí, causándole algunas contusiones.

Han entrado 8 presos, 15 salieron en libertad y uno pasó al crimen.

Hospital de Caridad—Movimiento desde el dia 1 de Agosto hasta el 15 del mismo inclusive.

Existencia en 1.º de Agosto—358.

	Civiles	Militares	Mujeres	Total
Entraron	112	62	8	182
Salieron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fugaron	1	—	—	1
Fallecieron	9	1	[illegible]	12

Existencia en 16 de Agosto—342.

Movimiento del Asilo de Dementes, desde el 1º de Agosto hasta el 15 del mismo inclusive:

Existencia en 1º de Agosto—190.

	Hombres	Mujeres	Total
Entraron	4	1	5
Salieron	2	[illegible]	[illegible]
Fugaron	—	—	—
Fallecieron	—	—	—

Existencia en 16 de Agosto—193.

RESÚMEN

Hospital de Caridad de Montevideo

Existencia en 16 de Agosto—Civiles 255—Militares 42—Mujeres 45—Total 342.

Asilo de Dementes

Existencia en 16 de Agosto—Hombres 127—Mujeres 66—Total 193.

Montevideo, Agosto 16 de 1873.

Vº Bº—*Tomas Vazquez*, Director. — *Lino L. Maciel*, Encargado del Registro.

NOTA—En la entrada y salida están comprendidos dos virulentos que fueron remitidos al Lazareto respectivo segun está acordado con la Comision de Salubridad Pública.

Ademas fallecieron 4 párvulos, pertenecientes al Asilo de Huérfanos.

Mortalidad—Dia 15: Santiago Caviglia, italiano, 29 años, casado; Rosa Garret, oriental, 1 1/2 años; Laura J. Laterre, oriental, 9 meses; Aledora Tuberas, oriental, 14 dias.

Dia 16: Felix Ibarra, oriental, 7 años; Julia; Pedro Pedutier, francés, 54 años, casado; Francisco Fernandez, oriental, 20 años, soltero; Pedro Ximeno, argentino, 69 años, soltero; Mateo Antola, italiano, 55 años, casado.

Club Universitario—Una Comision del seno del Club Universitario se ocupa de estudiar las bases y condiciones sobre las cuales deberá fundarse un periódico que sea el eco de esa ilustrada asociacion.

Sabemos que en la próxima semana se reunirá el Club para tratar de ese asunto, así como de la impresion de un folleto que contendrá las poesías del malogrado Fermin Ferreira y Artigas, cuyos originales fueron donados con ese objeto hace tiempo.

Remate de terrenos—Con gran éxito, como se verá por la lista que damos á continuacion, se efectuó el viérnes el remate de solares por el Sr. Pino en la estacion Viale.

Véase la lista:

Manzana M. solar n. 7, Manuel Fragoso 1,624,22 drs. 0.17 cts la vara.

Id. S. id. n. 11, Giusepe Berloni 1,641,16 id. 0,16 id.

Id. F. bis. id. n. 13 y 14, Manuel Garzan 1,873,23 id. 0,16 id.

Id. D. bis. id. n. 3, 4, 7 y 8, dicho señor 6,382,56 id. 0,16 id.

Id. F. bis id. n. 7, 8 y 9, Delancize 11,522,78 id. 0,14 id.

Id. E. bis. id. n. 15 y 17, Sidney Udorms 2,875,30 id. 0,16 id.

Id. R. id. n. 1, Maumus 1,061,18 id. 0.15 id.

Id. D. bis. id. n. 1, A. Casaroli 1,550,12 id. 0,16 id.

Id. M. id. n. 15 y 16, Lambert Laporte, 3,265, 38 id. 0,16 id.

Id. R. id. n. 18, Victoriano Hernandez 811,50 id. 0.15 id.

Id. V. id. n. 17 y 18, Leonidia Meneses 6,011,11 id. 0.15 id.

Id. E. bis. id. n. 1, Miguel Salvai 1,624,22 id. 0.15 id.

Id. R. id. n. 17, F. Lixel 811,50 id. 0,15 id.

Id. R. id. n. 1, Cremieux 821,67 id. 0.16 id.

Id. L. id. n. 3 y 4, Agustin Galle 2,689,18 id. 0.15 id.

Id. F. bis. id. n. 10, 11 y 12, Cipriano Ollier 17,108,03 id. 0.14 id.

Id. R. id. n. 16, Pedro Gasparoni 811,50 id. 0.15 id.

Id. R. id. n. 28 y 29, Pablo Santias 1,628,60 id. 0.14 id.

Id. E. bis. id. n. 4, 5 y 6, Carlos Garcia Mon 4,923,18 id. 0.13 id.

Id. G. bis. id. n. 6 y 7, Henry Marshall 4,228,81 id. 0.15 id.

La Claudia—Hoy se repite esa preciosa ópera de Cagnoni que ha encontrado tanta aceptacion en el público como *Papá Martin* cuyos recuerdos duran aun en nuestra mente y de la cual se ocupa hoy Delta con detencion.

La Claudia es una ópera en la que Bottero, la Biancolini, Piccioli, Bossi y Marciali rivalizan dignamente, venciendo las dificultades estéticas que ofrece.

No deje el público de asistir esta noche á Solís para aplaudir á dichos artistas en *La Claudia* de Cagnoni.

El Corsé Oriental—Desde hace tiempo venimos publicando en nuestras columnas los avisos del lujoso establecimiento *El Corsé Oriental*, el mas antiguo y tal vez el depósito sin rival de máquinas de coser de diversos sistemas, y toda clase de útiles y accesorios para las mismas.

Una circunstancia nos induce á llamar la atencion sobre ese establecimiento situado en la calle Treinta y Tres núm. 138 y es la siguiente:

Sabemos que su propietario el Sr. Olivera, comprendiendo que la verdadera utilidad en el negocio consiste en el mayor expendio de sus máquinas, reduce el precio de ellas hasta ponerlo al alcance de todo el mundo, y mas aun, facilita al escaso de recursos los medios cómodos de adquirir ese precioso elemento de trabajo que lleva al hogar del pobre el bienestar y el sustento de la familia.

Una hermosa máquina de Singer, las mas perfeccionadas actualmente, puede adquirirse en ese establecimiento por un precio baratísimo como en ninguna otra parte y esto se comprende por que el *Corsé Oriental* las recibe directamente de Estados-Unidos.

Muchos otros artículos de utilidad para el trabajo en la familia contiene el acreditado establecimiento á que nos referimos y el público debe frecuentarlo para cerciorarse de lo que decimos.

El *Corsé Oriental* es el depósito especial de máquinas de Singer y un establecimiento que honra verdaderamente al país y á su propietario.

Fíjese el lector en los avisos que van en la seccion correspondiente.

Empleados en capilla—En virtud de las supresiones hechas por la Junta E. Administrativa en el presupuesto de la Comision de Salubridad, esta debia practicar ayer un sorteo entre los empleados, cuyo número debe reducirse, á fin de no cargar con la odiosidad de las preferencias, respecto de individuos igualmente acreedores á continuar en el desempeño de sus puestos.

Debia decidir pues la suerte sobre cual quedaria en su puesto de los dos Inspectores Científicos D. Salvador Casanova y D. Demetrio Lola.

Entre los dos de comestibles y bebidas D. Luis Raysel y D. Ricardo Pepoval así como entre los dos ayudantes de Inspeccion General D. Tomás Bó y Emilio Prece.

En cuanto á los 15 comisarios que deben reducirse á trece se sortearia uno entre 14 solamente, pues á última hora la Junta suprimió por nota pasada á la Comision de Salubridad al de la seccion de la Union D. Domingo Mangino.

Tocaria pues la negra suerte á uno de los siguientes comisarios.

Freire, Escuarso, Fascio, Bonavia, Laguarda, Lopez, Delgado, Isasmendi (Francisco) Saenz, Gonzalez, Gomez, Lambiaso, Loriente y Volente.

Con toda franqueza debemos declarar que el sistema del sorteo para la eliminacion de empleados adoptado por la Comision, nos parece ridículo é impropio. Ridículo, porque hace depender de la casualidad lo que podria resolverse con el simple juicio y la apreciacion de las aptitudes y servicios de que indudablemente habran dado mayores pruebas unos que otros de sus empleados, é impropio, porque nadie puede obligar á un empleado á que acepte el fallo de la suerte, cuando al mismo tiempo se reconoce que sus servicios serian útiles si no le hubiese tocado.

Esto en cuanto al sorteo que por lo que respecta á las economías que realiza la Junta con estas supresiones en la reparticion de salubridad, tal vez fueran mal entendidas.

¡Cuántas economías de mayor importancia podria realizar la Junta que no consistiesen en la supresion de una veintena de empleados que mas ó menos han prestado sus servicios en épocas azarosas y que tal vez se requieran nuevamente el dia menos pensado, si seguimos en la inercia que hasta el presente en lo que se refiere á la salubrificacion de la ciudad!

Tesorería General—Esta oficina ha tenido en la semana que acaba de concluir el siguiente movimiento:

Entradas	$ 66,089 41
Salidas	60,468 40
Existencia	$ 96,921 01

Comitato Italiano—Hoy tiene lugar la 8ª conferencia pública en el salon de esta asociacion.

Disertará el Sr. Anfossi Giuseppe, sobre el tema: *Giuseppe Galletti y el 16 de Noviembre de 1848 en Roma.*

Volverá á andar—Dentro de pocos dias volverá el hermoso reloj de la Matriz á marcar con la regularidad debida las horas que pasan de nuestra existencia.

Esa magnífica obra de Rockel, que se hallaba puede decirse arrumbada por la desidia anterior, ha sido completamente reparada en todas sus partes y puesta su máquina al amparo de la intemperie que la iba destruyendo gradualmente y de los efectos del hollin producido por el gas que al cabo de cierto tiempo imposibilita el juego de las piezas.

Todo el interior que contiene el reloj está pintado al fresco y cómodas escaleras han reemplazado á las carcomidas tablas que miraba con temor el relojero cuando tenia que subirlas.

Nos aseguran que la Junta á quien se deben estos importantes trabajos y por los cuales merece una sincera felicitacion, ha aumentado á 25$ mensuales el sueldo del relojero encargado de la conservacion y buena marcha del regulador oficial, en la inteligencia de que le aplicará una multa de igual suma por cada minuto que varíe en las 24 horas.

Esperamos oir las nuevas campanas del gigantesco regulador oficial anunciándonos su vuelta á la vida del movimiento para dar un hurra á la Junta y otro mas al relojero.

Desgracia en el mar—Un pasagero del *Cuzco* dice que el 10 del corriente al salir este paquete de Rio Janeiro, un golpe de mar se llevó un marinero que trabajaba en la operacion de recoger el ancla que habia dejado otro buque de la misma compañía.

Todos los esfuerzos que se hicieron para salvar á aquel desgraciado fueron inútiles.

Elecciones de Senadores—Dando un ¡alerta colorados! que debe haber retumbado como la voz de cien cañones entre los álamos de su imprenta, publica un diario de la tarde la siguiente lista de candidatos para Senadores que dice va á sostenerse por principistas blancos, principistas colorados y no sabemos si algunos verdes ó amarillos.

COLONIA—Senador Dr. D. Juan C. Gomez.
SORIANO—Senador D. Mauricio Llamas.
FLORIDA—Senador Dr. D. Cándido Juanicó.
DURAZNO—Senador Dr. D. José Pedro Ramirez.
CERRO-LARGO—Senador D. Aurelio Berro.

En este último Departamento parece que prefieren á D. Aurelio Berro.

¡Alerta colorados!

D. Pedro Ximeno—Ayer dejó de existir este señor á la edad avanzada de 75 años.

Su entierro tiene lugar hoy á las 9 1/2 de la mañana.

Telégrama—En el Casino de Comercio se fijó ayer el siguiente:

Buenos Aires, Agosto 16 de 1873.

El mercado sigue mejor.
Cédulas hipotecarias á 87 p ℥
Ha sido publicada la ley para cambiar fondos el 1º de Setiembre.
Hay buenas noticias de Entre-Rios.
Dinero mas abundante.
Fondos públicos firmes.
Cambio sobre Lóndres á 43 7/8 d.

Anexo—Adjuntamos á este número una hoja suelta nutrida de interesantes materiales.

Nueva Compañía—La Compañía francesa que dirigen los conocidos artistas Brizard y Hontal que trabajará en Cibils, debe llegar en estos dias.

Los principales artistas de esta Compañía son: Brizard, Hontal, Berlingard, Vernon, Martal, P. Autry, Gauthier, Lafont y Fagelia, y las señoras Duplessy, Heymann, Hadamard, Brethien, Marsal, y Marcelle.

Enviado diplomático—Mañana deben embarcarse para la Corte de Janeiro el Dr. D. Cárlos María Ramirez, enviado extraordinario en mision especial y su secretario el Sr. Rodriguez Larreta.

Acompaña á la Legacion como *attaché* el jóven D. Francisco Muñoz.

Telégrafo á Europa—El cable eléctrico destinado á unir la ciudad de Montevideo con la de Lisboa, compone de tres compañías y se secciones.

El vapor *Hooper* que llegó á este puerto trajo una gran parte de los materiales.

Las secciones y compañías son estas:

1.ª Seccion—El cable del Sr. Mauá extendido desde Montevideo al Monte Chuy, mide 300 millas y es el que se halla en nuestro puerto á bordo del *Hooper*.

2.ª Seccion—El cable de la Compañía del Oeste desde las fronteras del Chuy hasta Rio Janeiro, mide 860 millas.

3.ª Seccion—La seccion de la Compañía del Oeste desde Rio Janeiro á Pernambuco ó cabo de San Roque.

4.ª El cabo Mauá desde el cabo nombrado á las islas del cabo Verde.

5.ª Seccion. La línea Mauá desde el cabo Verde hasta las Islas Madeira.

6.ª Seccion—La seccion de la misma empresa desde Madeira á Lisboa.

La distancia total desde el Rio de la Plata á Lisboa es de 5,500 millas, y se tiene la fundada esperanza de que para Febrero de 1874 las líneas serán completadas y estarán trabajando.

Varias noticias—El 25 se inaugura el tranvía de la calle del Cerrito, que vá hasta el Paso de las Duranas.

Se prepara una gran fiesta con este motivo.

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Agosto 16 de 1873.

[illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

[illegible]

Amsterdan bergantin holandés «Columbus», á la órden con maderas.

Paranaguá bergantin goleta español «Voluntario Catalan», á la órden con yerba.

Hamburgo, bergantin goleta aleman «Oriental», á la órden con carga general.

Dia—16

Rio Grande el 13 del corriente, bergantin goleta holandés «Tobina Elena», de 116 tons., cap. H. J. Nagel con 6 de trip., á Correa Stewart y Ca., con cargamento general.

Santiago de Cuba el 11 de mayo bergantin español «Cristina», de 298 tons., cap. Pedro Coral, con 12 de trip., á J. Cibils é hijos con 10 pipas, 60 cuarterolas y 318 bocoyes caña, 111 cajones vino, 8 id. cigarros, 1 barrica picadura.

Burdeos el 14 de Junio barca francesa «St. Yves» de 280 tonds. capitan Perrot con 11 de trip. á A. Cibils y ca. con carga general.

Barcelona bergantin goleta español «Antonio María», á la órden con vinos.

Havre, el 15 de julio con escala en la Coruña y Rio Janeiro vapor francés «San Martin», á M. Llamas y ca. con carga general y 80 pasageros.

Cardiff barca italiana «Sorelle Caporro», á la órden con carbon.

Truro, barca inglesa «Ada», á la órden con carbon.

AVISOS OFICIALES

Comision de Obras Públicas

Se hace saber á los propietarios de la calle Rincon, que de acuerdo con la resolucion de la Junta que en seguida se publica, deben proceder á redondear las esquinas de las veredas y sacar los postes de las mismas, á fin de completar las mejoras que en esa calle deben realizarse.

Al mismo tiempo se les previene que debiendo proceder en breves dias la empresa del tren al adoquinamiento de la referida calle desde la vereda del Fuerte de Gobierno hasta la calle Ciudadela, deben apresurarse á colocar las cañerías de gas, aguas corrientes ó caños maestros que puedan necesitar, á fin de que una vez concluido el adoquinamiento no haya necesidad de removerlo para esas obras.

Montevideo, Agosto 14 de 1873.
A. Guerra, Director.
A. De-María, Secretario.

Comision de Obras Públicas.

Montevideo, Agosto 13 de 1873.

A fin de llevar á cabo una nueva mejora pública que se puede realizar sin dificultad alguna, el infrascrito solicita autorizacion de esa H. Corporacion para hacer redondear por los propietarios las esquinas de las veredas y sacar los postes, en las partes de [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

[illegible]

CLAUDIA

TEATRO CIBILS

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE ZARZUELA

Gran funcion de abono para el domingo 17

La tan graciosa y aplaudida zarzuela en dos actos:

Entre mi mujer y el negro

Finalizando la funcion con la aplaudida zarzuela en un acto:

En las astas del toro

A las 8 en punto.

AL PÚBLICO

Gran novedad. Habiendo llegado á esta capital procedente de Madrid, Paris, Lóndres y Roma los artistas, Srta. Albiná mágica bailarina italiana, y el célebre bailarin Lopez D. nato de carácter jocoso de los primeros teatros de Europa y distinguido prestidijitador discípulo del insigne y popular mágico Europeo Mr. Hoter Haden de Paris, tienen el honor de anunciarse y ofrecer á este respetable público las mas notables y maravillosas suertes de su vasto repertorio. La prensa española, francesa é italiana son garantías seguras de que estos artistas han de merecer tambien la aprobacion de ese ilustrado y culto Público Montevideano.

Los pormenores de la representacion, el teatro y el dia de la funcion se anunciarán por carteles.

TEATRO SAN FELIPE

Compañía de Zarzuela

LISTA DE LOS ARTISTAS

Que componen la compañía de zarzuela que ha de funcionar en San Felipe

Maestro y Director

D. RICARDO SANCHEZ ALLÚ

Primera tiple DOÑA JOSEFA GARCIA	*Otra primera tiple* DOÑA DOLORES QUESADA DE ATILANO
Tiple cómica DOÑA FRANCISCA ESPAÑA	*Característica* DOÑA MARIA BARREDA
Primeros tenores D. FEDERICO ASTORT, D. PEDRO ALCARAZ	*Barítonos* D. MODESTO LANDA, D. ATILANO SOLANO
Tenores cómicos D. RICARDO SANCHEZ ALLÚ, D. TOMAS GALVAN	*Primer bajo* D. ROQUE VILLAREAL

[illegible]

Gran Circo Europeo

PLAZA DE TOROS

GRANDIOSA FUNCION

EL DOMINGO 17 DE AGOSTO

[illegible]

REMATES

Olivera y Silva

[illegible]

F. E. Nebel

[illegible]

Benjamin Nazar y C.ª

[illegible]

DE LA CABAÑA «BAILLEAU»

6 hermosos carneros de lindísimos tipos, abundantes de lana larga, y de gran cuerpo; lo mejor que ha venido al país.

DE LA CABAÑA «IMPERIAL»

13 carneros Rambouillets puros, de lana extra fina, renadores.

DE LA CABAÑA «LEHSTEN»

5 carneros Rambouillets de lana larga y lindos tipos.

DE LA CABAÑA «KENTZLIN»

6 carneros «Negretti» sangre pura, y de gran cantidad de lana, y lindos tipos.

NOTA—Los carneros núms. 145 y 44 de la cabaña BAILLEAU son animales sobresalientes, de gran cos o, propios para padres de una cabaña.

El num. 46 de los Negretti, es un carnero sobresaliente en su clase.

Todos estos magníficos animales están en exhibicion en nuestra casa de remate para que nuestros hacendados y criadores puedan examinarlos, y nos permitimos recomendarlos como lo mas selecto que ha venido al país, asegurándoles que será el último lote de animales de esta clase que venga este año á Buenos Aires, por haberlo así escrito los remitentes en virtud de los precios sumamente bajos que se ha obtenido.

Los Sres. estancieros y especialmente aquellos que se dedican á la formacion de cabañas y tropillas puras, deben tratar de hacerse de animales de estas condiciones, á fin de poder obtener lanas de primera clase, que serán exportadas para el mercado de los Estados Unidos, ahora que va á abrirse para nuestros frutos, y en el que se obtiene precios sumamente altos por ellos.

Estos animales se venderán el viernes 22 del corriente y los catálogos con la clasificacion de cada uno de ellos, se repartirán en estos dias.

Por el mismo

DE 7 MAGNÍFICOS CARNEROS LINCOLN.

Por órden y cuenta de los Sres. Sevilla hermanos, introducidos por el buque «Galatea».—En nuestra casa calle de la Victoria núm. 151.

El viérnes 22 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los selectos carneros Lincoln que á continuacion se espresan:

7 LINDOS CARNEROS LINCOLN

Recomendamos á los señores hacendados este lote de carneros, pues podemos asegurar es que es lo mejor que se ha introducido de esta raza, pudiendo cerciorarse de ello, pasando por nuestra casa á examinarlos en donde se hallan en exhibicion. a17-1

Benito Lu-lardo

DE PLANTAS

[illegible]

Francisco Pirlo

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

Emilio Castellanos y C.ª

[illegible]

Agustin Sormoco

[illegible]

Antonio L. Arraga

[illegible]

Ricardo Sienra

[illegible]

Miguel de Pino y C.ª

[illegible]

Joaquin Sold y C.ª

[illegible]

Ramirez y Nebel hijo

[illegible]

Leon Domecq

[illegible]

Romaña y C.ª

[illegible]

Bartolomé Crosa

[illegible]

Alejandro R. Alvarez

[illegible]

Rubio y Gomensoro

[illegible]

AVISOS FÚNEBRES

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

[illegible]

Al pedir Hesperidina exijir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de M. S. Bagley

†

DON PEDRO XIMENO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 del corriente

Los albaceas y demás deudos invitan á los amigos del finado y á los suyos particulares, para el entierro, que tendrá lugar hoy domingo 17 del corriente á las nueve de la mañana. Casa mortuoria Washington núm. 109. Unica invitacion.

†

DOÑA MANUELA POSSOLO DE GUIDO

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

[illegible]

Edictos judiciales

[illegible]

Ama de leche [illegible]

Al comercio [illegible]

Al público [illegible]

El dueño [illegible]

En esta imprenta [illegible]

En Colon [illegible]

El síndico [illegible]

Se avisa al público [illegible]

Salvador Cazeaux [illegible]

Se vende [illegible]

Testamentaria [illegible]

Terrible revolucion [illegible]

Tienda [illegible]

A. PIAGGIO & C.ª

Han mudado su escritorio

Calle de las Piedras

Núm. 152

a17-3

Se ha mudado

La casa introductora de relojes y alhajas de D. J. Cauvin, se ha mudado en la misma calle (25 de Mayo) núm. 119.

a17-lmes

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

CARIDAD

Se reune en Ten.·. Ordi.·. el lúnes 18 del corriente á las 7 de la noche.

a17-1p Por mandato, *El Secret.·.*

Consulat Gral. de France

A MONTEVIDEO

Le Consulat Général de France à Montevideo est chargé de porter à la connaissance des Français qu'elles concernent les dispositions qui suivent, relatives à l'application de la loi du 27 juillet 1872 sur le recrutement de l'armée.

Art. 1. Tout Français doit le service militaire personnel.

Art. 3. Tout Français qui n'est pas déclaré impropre à tout service militaire peut être appelé depuis l'âge de 20 ans jusqu'à celui de 40.

Art. 4. Le remplacement est supprimé.

Art. 7. Nul n'est admis dans les troupes françaises s'il n'est Français.

« Est Français: tout individu né en France d'un « Français—tout individu né en France d'un étranger qui dans l'année de sa majorité, réclamera la qualité de Français—tout individu né à l'étranger « d'un Français qui invoquera le bénéfice de l'art. 10 « du Code Civil. »

Art. 8 et 12. Chaque année seront portés sur les tableaux de recensement: 1º les jeunes gens ayant atteint l'âge de 20 ans révolus dans l'année précédente: 2º les jeunes gens omis dans les tirages des années antérieures, à moins qu'ils n'aient 30 ans accomplis à l'époque de la clôture des tableaux.

En exécution des dispositions précitées actuellement en vigueur, tous les français établis dans la République Orientale de l'Uruguay ayant atteint l'âge de 20 ans au 31 décembre 1873, comme aussi ceux non portés dans les précédents tirages, à moins qu'ils n'aient atteint 30 ans au 15 janvier 1874, devront se présenter, dans le délai d'un moi, à ce Consulat général ou à ses Vice-Consuls ou agents consulaires dans les Départements, pour se faire inscrire sur le tableau de recensement de l'année et prendre toutes les informations qui leur seront utiles pour obéir au prescrit de la loi du 27 juillet 1872.

La France compte sur le patriotisme des jeunes français qui ne voudront pas décliner leur participation à des charges imposées à tous les citoyens français. Ceux qui ne seraient pas accessibles à cet ordre de considérations ne doivent pas ignorer qu'ils s'exposent à une pénalité à leur retour en France, et que toute protection leur sera refusée à l'étranger.

Montévidéo, le 17 Aout 1873.

Par ordre de M. le Consul Général:

Le Chancelier,
Renucoli.

a17-lmes

CANARIOS

HAMBURGUESES

Se han recibido una gran cantidad de los mejores [illegible]

Banco Comercial [illegible]

Banco Mauá y C.ª BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1873 [illegible]

SINGER

HAN LLEGADO

por el vapor «Colina» un gran surtido de las máquinas

SINGER

Agencia de The. Singer manufacturing C.º, 171, calle del Cerrito, 171

Montevideo, Agosto 11 de 1873.

a12-7 EL AGENTE.

LA FLOR CUBANA

PRECIOS CORRIENTES

DE LOS CIGARROS ELABORADOS POR «LA FLOR CUBANA»

22—WASHINGTON—22

Presidentes	en cajas de 50 cigarros.	Millar		60 $
Imperiales	en id. de 50	id.	id.	55 »
Regalía Imperial	en id. de 50	id.	id.	50 »
Regalía Británica	en id. de 50	id.	id.	40 »
Regalía de Lóndres	en id. de 50	id.	id.	35 »
Media Regalía	en id. de 50	id.	id.	35 »
Regalía chica	en id. de 50	id.	id.	32 »
Id. id.	en id. de 100	id.	id.	30 »
Conchas	en id. de 50	id.	id.	30 »
Id.	en id. de 100	id.	id.	28 »
Regalía de la Reina	en cajas de 100 cigarros.	Millar		25 $
Orientales	en id. de 100	id.	id.	20 »
Caballeros	en paquetes		Surtido. id.	13 »
Trabucos	en id.			
Opera	en id.			
Damas	en id.			
Trabuquillos	en id.			
Cajetillas	en cajas de 100 y de toda clase de papel		id.	55 »

CONDICIONES DE LA VENTA

A las casas por mayor: 5 meses de plazo con conforme.
Al contado llegando á $ 100: descuento del 5 p ℥
Se reciben órdenes para elaboracion al gusto de los compradores: precio convencional.

Esta fábrica montada bajo las condiciones que hoy tiene, siendo la 1ª en el Rio de la Plata por sus artículos de 1ª calidad, su capital para la facilidad de tener estos artículos estacionados y en buena condicion y facilitar la venta al respetable Comercio de esta plaza y otras, se congratula al anunciarlo al público para su conocimiento y garantía.

Montevideo Agosto 11 de 1873.

a11-8 **Javier de Viana**, Gerente Administrador

RELOJERIA Y JOYERIA

POR MAYOR

DE

J. CAUVIN

MONTEVIDEO

NUMERO 119—CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO—119

ANTES EN LA MISMA CALLE, NÚM. 259

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Correspensales en Sforzheim, Locle, Chaux de Fonds y Génève.

a17-perm-dia p.1/2

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1873

[illegible]

BANCO ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

COLONIA (PRUSIA)

Buenos Aires y Montevideo

Capital autorizado.... Thalers de Prusia 20,000,000
Capital suscrito...... id. id. 10,000,000

ESCRITORIO

Calle Treinta y Tres 163

[illegible]

Crédito Hipotecario [illegible]

AL CORSÉ ORIENTAL

[illegible]

WANKLIN Y C.ª

202—CALLE DE MISIONES—202.

Desde 1.º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

En cuentas corrientes y depósitos á la vista—En oro y moneda corriente............ 5 á 6 p ℥ anual.

Depósito fijo en oro y moneda corriente.

2 meses............ 6 á 7 p ℥ anual.
3 meses............ 7 á 8 p ℥
6 meses............ 8 á 9 p ℥

Depósitos á retirar con

7 dias de aviso............ 6 á 7 p ℥ anual
30 « .... 8 á 9 p ℥

Descuentos

Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

Letras de Cambio y Letras de Crédito

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Ambéres, Génova, España y Nueva-York.

A. 2—perm.

BANCO

Herrera, Eastman y C.ª

ABONA

En cuenta corriente............ 7 p ℥

COBRA

En cuenta corriente............ 18 p ℥

Montevideo, Julio 2 de 1873

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

Banco Navia y C.ª

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1873

[illegible]

Profesor de latin

D. Juan B. Estévez Freijanes, ofrece sus servicios para la enseñanza de latin ya sea en colegio, ya en las respectivas casas de los jóvenes que deseen dedicarse á esta lengua. En esta imprenta darán razon.

AVISOS MARITIMOS

Société des Chargeurs Reunis

LINEA QUINCENAL

EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR

SAN MARTIN

Capitan Guéyan

Saldrá el 25 de Agosto para

RIO JANEIRO
CORUÑA
HAVRE

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para los que tiene magníficas comodidades.

Recibe carga y dinero á flete.

Agencia, *M. Llamas y C.ª*, calle Zavala, núm. 130.

a17-7

COMPAGNIE

DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

ERYMANTHE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 21 de Agosto á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR y
LISBOA

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante DE SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Setiembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO,
DAKAR y
LISBOA

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

[illegible]

NOTA—Los reclamaciones por bultos en mala condicion deben ser hechas por escrito en las 48 horas del desembarque de dichos bultos.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

Italo-platense

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

ITALO-PLATENSE

Comandante Nicomedes Santoulari

Saldrá de este puerto el dia 18 de Agosto, á las 12 del dia, con destino á

GÉNOVA Y NAPOLES

haciendo escalas en

RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA
y MARSELLA.

Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion, calle de Misiones, 54 y 56, ó á los corredores marítimos L. Sagury y fils.

Los agentes, *Mazzini Grasco y C.ª*

En esta agencia se dán letras sobre cualquier punto de Italia, pagaderas á domicilio. a5-4

LÍNEA SEMANAL

P. S. N. C.

THE

«PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

Entre Liverpool y el Callao

Los siguientes (ú otros) vapores de esta Compañía saldrán

Para Europa

PUNO	lunes 4 de	Agosto.
SORATA	id. 11 de	id.
CHIMBORAZO	id. 18 de	id.
	id. 25 de	id.

El PUNO tocará en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa Burdeos y Liverpool.

El SORATA tocará en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

El CHIMBORAZO tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Para el Pacifico

CORCOVADO	5 de	Agosto.
CUZCO	13 de	id.
ARAUCANIA	19 de	id.
LUSITANIA	27 de	id.

El CORCOVADO y ARAUCANIA tocarán en Punta Arenas [illegible]

Société Generale

Transports maritimes à vapeur

[illegible]

POITOU

[illegible]

PICARDIE

[illegible]

BÁLSAMO MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeine y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutaneos

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revólvers de todas clases, espadas, cinturones, farones, etc.

COÑAC CELEBRE DE JAMES HENNESSY Y C.

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES ... estrellas y V.O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63

Gran baratillo DE ROPA HECHA Y GENEROS PARA HACERLA

TODO ESTO SE ENCUENTRA EN EL BARATILLO SIN COMPETENCIA

ANDES, 189, esquina Soriano

SASTRERIA SAVONESA

Amaral y Sosa.

Dr. Jaime Costa y Blé

MEDICO CIRUJANO

Especialista y operador de las enfermedades de los ojos

Solis, 62 — CONSULTAS DE 12 Á 2 | Cerrito, 23 — CONSULTAS DE 3 Á 5

GRATIS Á LOS POBRES

AVISO DEL GAS

Grande economia en el uso del Gas Pneumático.

En vista de la crecida venta y uso general de este celebrado y muy conocido Gas, la Compañia respetuosamente avisa sus favorecedores y al público en general que ha hecho una rebaja de 10 p% en el precio de la Gasolina, haciéndola una luz sin duda la mas barata, al mismo tiempo de ser la mas segura y brillante iluminacion hasta ahora conocida.

Compañia del Gas Pneumático, en Montevideo, calle 33, núm. 90, esquina de Cerrito. — Los Ajentes.

Banco Aleman Belga DEL RIO DE LA PLATA

Avisamos al comercio que desde esta fecha la gerencia del Banco queda al cargo del Sr. Dn. F. Bavinson segun poder registrado en el Tribunal de Comercio.—Montevideo 1 de Agosto de 1873.—Ad. Altgelt.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 63.

BÁLSAMO PECTORAL De Jackson

El gran descubrimiento médico de los tiempos modernos.

El mejor jarabe que se conoce para las enfermedades crónicas y recientes del pecho, como ser: Tos, resfrios, bronquitis, asma, etc.

Se vende por mayor y menor en la botica de Smith calle Sarandí, núm. 111, esquina con la de Alzaibar.

Cerveza danesa DE SUPERIOR CALIDAD

Se halla en venta en casa de los señores Wendt y Mendell calle de Zavala núm. 2, Esquina Rampla del Norte. Unicos introductores.

FARMACIA

JUAN MANZONI, FARMACEUTICO

de la facultad de Pavia (Italia) y recibido tambien por esta facultad, abrió un establecimiento de farmacia, calle 25 de Mayo, 321, á donde ofrece sus servicios profesionales, de dia y de noche.

Las ordenanzas de los señores médicos para pobres de solemnidad, gratis.

SABAÑONES

Se curan con el bálsamo de Greeves

DEPOSITOS

A. Demarchi hnos. y Ca, Cerrito 239.
Botica de Cranwell, 25 de Mayo 167.
Botica del Romano.

Cura de los sabañones

Con el bálsamo del Dr. Greves—Instantáneamente calma el dolor y la incomodidad causada por los sabañones, y los cura en 24 horas—Es el mejor preventivo para no tenerlos—Suaviza el cútis gretado por el frio dándole hermoso brillo y blancura—Se vende por mayor y menor.

Se vende por mayor y menor en la Botica de Smith, calle Sarandí núm. 111, esquina con la de Alzaibar.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán sobre todas las plazas de España en casa de P. S. de Zumaran é hijos.

CALLE ZAVALA, 137

COCINAS ECONÓMICAS

AL CORSÉ ORIENTAL

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, N. 138 Y 140

Habiendo este establecimiento celebrado una contrata con las principales fábricas de Béljica, recibirá por todos los paquetes lo mas moderno, económico y de mejor gusto, con una rebaja de

50 por ojo

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—El Secretario.

LA LEGALIDAD

Compañia Oriental de SEGUROS MARITIMOS Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 51, y Cerrito, 92 y 94.

Directores: D. A. F. Braga. D. Estéban Risso. D. Enrique Fynn. Gerente: D. A. Ferreira.

OJO - OJO A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán un 25 por ciento menos que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del pais el dueño de la acreditada zapateria del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 123, entre las calles Cerro y Janea.

Pedro Eichelberry

LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA Y TAPICERIA DE GERMAN ENGEL Y C.a

CIRCULAR

FERRO C. CENTRAL DEL URUGUAY

Por disposicion del Directorio, se hace saber á los suscritores de acciones de 1.a y 2.a série, que no han sido pagas en su totalidad, que deben entregar sus cuotas en esta administracion, con el interés legal desde el dia de su vencimiento hasta el de su entrega, dentro del término preciso é improrrogable de seis meses, advirtiendo que á los que entreguen los saldos adeudados dentro de los tres primeros meses de este aviso, no se les cobrará interés.

Despues de transcurridos los seis meses de esta última prórroga, las acciones caerán en caducidad definitiva, y el Directorio dispondrá de ellas como convenga.

Montevideo, Marzo 27 de 1873. El Secretario.

Cajoneria fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA N.o 58.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias. Hay tambien manto, candeleros y velas de cera.

Compañia del Gas

GRAN REDUCCION DE PRECIOS DE APARATOS

En el depósito calle Treinta y Tres núm. 73 se encuentra un variado surtido de las mejores fábricas y de los mas elegantes gustos.

Y un surtido de todos los objetos á que puede aplicarse el gas, como calentadores, estufas, etc.

Montevideo, Agosto 8 de 1873.

VINO SECO

Marca «MARISTANY» en cuarterolas

Cerveza inglesa, noruega y alemana de todas marcas, salsa inglesa.

Leche condensada

Vinos de Francia, España y Alemania, agua de soda inglesa, ajenjo, bitter, marrasquino, cigarros de hoja muy baratos.

CIGARRITOS DE HOJA DE COPE Y C.a

Té Congow superior, bebidas, licores y comestibles de toda clase, jabones y perfumeria, muestras de ferreteria, pintura, cola, etc.

CHAMPAGNE SUPERIOR VIN DES PRINCES

Introducidos por G. C. Hoard y Ca calle Cerrito 80 y 82 (esquina Solis,) Montevideo.

Lasnier, Martinez y Arrue

EMPRESARIOS CONSTRUCTORES

Se encargan de toda clase de trabajos como mediciones, tasaciones, copias y renovaciones de planos. Se enseña dibujo lineal y caligrafía.

Horas hábiles de oficina, de 8 á 12 del dia y de 1 á 6 de la tarde.

231—Bajo los arcos de la Pasiva—233

Academia Mercantil SUPERIOR

DIRECTOR F. F. CALVET

ZAVALA 119 (BAJOS)

Se dan lecciones en ella y á domicilio

COMPAÑIA NACIONAL DE LIMPIEZA PUBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañia tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicuí número 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.

Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpinteria.

Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.

Cordon, 18 de Julio, 591, barraca de Ponse.

Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337. Fonda Española.

Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 236, Botica.

Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias: las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

Vin de Bugeaud TONI-NUTRITIF au Quinquina et au Cacao combinés Chez J. LEBEAULT, Pharmacien à Paris

PÍLDORAS DE PEPSINA HOGG

CÁPSULAS DE RAQUIN

CONAC J. Y F. MARTELL

Los Introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores, que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este pais. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo: F. W. Moore y C.a Calle del Cerrito, núm. 431.

LACTO-PHOSPHATO DE CAL DE DUSART

113, FAUBOURG SAINT-HONORÉ. — PARIS

VINO, JARABE Y PASTILLAS

Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI h.nos y C.

COLEGIO ORIENTAL

BAJO LA DIRECCION DEL BACHILLER EN ARTES Y CIENCIAS ZENON SOLER

Queda abierto este establecimiento de enseñanza elemental completa y superior, idiomas, estudios comerciales y bellas artes, desde el 1.o de Agosto.

Calle 18 de Julio, núm. 218, entre Daiman y Rio Negro.

Cajoneria fúnebre

EN LA CALLE MACIEL, 53, ENTRE 25 DE MAYO Y WASHINGTON

Se acaba de abrir este nuevo establecimiento, en donde encontrarán un precioso surtido de todas clases para pobres y ricos, cajones finos de caoba bien construidos y muy baratos; vengan y verán. Tambien se ocupa el dueño de poner luto á domicilio. Hay cajones de caoba desde recien nacido hasta de persona mayor, y de los otros lo mismo.—Se vende á cualquier hora, dia y noche.

CONSULADO SUIZO A MONTEVIDEO

Hermann Schubiger de Uznach (St. Gall.)
Fedele Porta de Campo (Tessin.)
Pietro Barzani de Ascona (Tessin.)
Franz Bumann de Alfort (Uri.)
Anna Maria Ynfeld née Kritzer de Ulrichen (Wallis.) famille Vaucher.

Deben presentarse en este Consulado, para recibir noticias de interés.

Agosto 13 de 1873.

VENTA DE SOLARES EN VILLA COLON

A 20 minutos de la Capital, tramvia desde la Estacion á los terrenos en venta.

Aguas corrientes gratis.

Iglesia y gran colegio de instruccion primaria y superior á construirse inmediatamente.

Fertilidad, hermosa naturaleza, aire puro, posicion y baratura constituyen las ventajas especiales de esta localidad, los interesados pueden ocurrir, Sarandí n. 109.

AL PÚBLICO

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGÓ ESQUINA 25 DE AGOSTO

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores el haber recibido varios cargamentos de carbon de piedra de primera clase. Se manda á domicilio á precios módicos.

HAY SAL DE CADIZ

A los Españoles

LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

PUEBLO LA PAZ

Estacion Independencia, costa del arroyo de las Piedras, media hora de Montevideo por el Ferro-Carril, lugar pintoresco es por su posicion topográfica. Hermosas quintas y aguas corrientes gratis conducidas por la Naturaleza. Se venden solares por poco dinero. Para tratar calle Rincon núm 17 de 12 1/2 á 2 de la tarde y Colonia 231 de 8 á 10 de la mañana.

Ramon Alvarez

Club Libertad y Progreso DE SANTA LUCIA

Los que quieran hacer propuestas para proporcionar al «Club» una casa central en la villa de San Juan Bautista, con muebles ó sin ellos, alumbrado y el servicio necesario para establecer un salon de lectura y biblioteca, otro para las sesiones de la Comision, y local bastante para las reuniones del «Club», así como billar, café, y si es posible, las demás comodidades y ventajas que ofrecen á sus sócios los establecimientos bien montados de esta clase, pueden dirijir al infrascripto vocal y secretario del Club, sus propuestas cerradas, en la capital, hasta el sábado próximo 16 del corriente á las 9 de la mañana, entregándolas á los señores Perez ó Anavitarte en la estacion del ferro-carril, calle del Rio Negro, ó en San Juan Bautista al secretario que suscribe hasta las 12 de la mañana del domingo 17 del corriente.

El término del contrato será de 5 á 10 años, y establecidas por ambas partes las cláusulas obligatorias de conformidad con el Reglamento, el contrato se elevará á escritura pública.

Se oyen igualmente propuestas para la casa sola, sin muebles y sin servicio.

Para mas ámplios informes pueden los interesados ver en Montevideo al Dr. D. Ovidio Grané, calle del Sarandí, n. 127, de 12 á 3 de la tarde; y en Santa Lucía, al infrascripto, desde las 10 á las 5.

Las propuestas serán abiertas en esta villa el domingo próximo á la 1 de la tarde, en presencia de la Comision reunida en la casa de su presidente, pudiendo asistir al acto los interesados.

La Comision no se obliga á aceptar la propuesta al parecer mas ventajosa, si no la que á su juicio llene mejor los objetos que tiene en vista la sociedad y ofrezca mas serias garantias.

San Juan Bautista, Agosto 10 de 1873.

Manuel Gonzalez, secretario.

El Dr. Goes

Se ha mudado á la calle de Cámaras, núm. 40, entre Cerrito y 25 de Mayo.

Consultas, de las 11 á la 1.

ESPECIALIDADES

Dávila y Acosta

Cambio de domicilio

Dr. Cárlos Lestage se ha mudado de la calle de Solis, núm. 21, á la calle del Uruguay, 283.

Admite consultas de las doce á las dos.

GRATIS Á LOS POBRES

Sociedad de Tiro Suizo

Se avisa á los señores sócios y aficionados, que tendrá lugar un gran tiro premiado en los dias de fiesta 15 y 17 del corriente Agosto.

El Tiro principiará en los dos dias á las 8 de la mañana.

El programa estará á la vista en el edificio del Tiro. Habrá un nuevo blanco sistema «Federal».

LIQUIDACION

MÁQUINAS DE COSER DE LA LEJÍTIMA FABRICA SINGER SE VENDEN

73 CALLE COLON—73

DOCTOR STONARD EDYE

MD. FRCS. LM. ETC.

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA DE LAS FACULTADES DE LONDRES Y ALEMANIA

SE HA MUDADO

A la calle del Cerrito, núm. 76, ESQUINA A LA DE SOLIS

Consultorio que fué del Dr. Guisasola

Consultas desde las 12 hasta las 2 de la tarde

Dr. Stonard Edye, que ha practicado en Inglaterra por el espacio de 12 años, ha ocupado tambien durante este tiempo algunos puestos públicos, como ser, primer cirujano de un gran hospital oftálmico, médico de un hospital obstétrico, de un hospital sordo mudo, oficial de Sanidad.

(Medical Officer of Health) etc. etc.

Estando competentemente autorizado, ofrece sus servicios como médico, en los diferentes ramos de su profesion, especialmente en las enfermedades de la vista, y las varias operaciones que son necesarias para su tratamiento.

PLANOS de la ciudad y sus alrededores

LOS MEJORES, MAS COMPLETOS Y MAS EXACTOS POR D'ALBENAS

MAPAS DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Por el Sr. General Reyes

ÚNICO PUNTO DE VENTA Libreria de Lastarria

222 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 222

FORTUNA POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del Arroyo Santa Lucía, donde está el gran puente de fierro y gran estacion del Ferro-Carril C. de Uruguay, será centro del comercio de toda clase de frutos del pais y que servirá las dos vias que van por la Florida y Durazno y para San José ó Higueritas (Nueva Palmira). Se venden solares de 25 metros de frente y 50 metros de fondo á 50 pesos el solar, y á otros precios; para tratar en la agencia principal, calle Rincon núm. 17 de 12 1/2 á 2 de la tarde, y en la de la Colonia n. 231 de 8 á 10 de la mañana.

CONSULAT SUISSE

FOLLETIN 13

ULTIMAS AVENTURAS DE ROCAMBOLE POR PONSON DU TERRAIL

... encanto, su fisonomia enteramente trastornada recobró la calma, y sus abultados labios se entreabrieron dibujando una maliciosa sonrisa.

—El capitan y Marmouset, murmuró, dicen que soy un imbécil... y aun hay dias que yo mismo lo creo; pero ¡cáspita! lo que es hoy, he clavado á un comisario de policía, como lo hubiera hecho Rocambole en persona.

Y enteramente satisfecho de sí mismo, Milon se frotó vivamente las manos y se puso á examinar sus cuentas.

—¡Toma!...

—Los individuos que han robado la Irlandesa y su hijo, prosiguió Marmouset, son sin duda alguna los mismos que han hecho desaparecer á miss Ellen.

—¿Creeis?

—Estoy seguro. Y como estamos en camino de tenderles un lazo, concluyó friamente Marmouset, no nos costará mas trabajo, luego que hayan caido en él, el libertar á la Irlandesa y su hijo, que apoderarnos de miss Ellen.

—¡Magnífico! exclamó Milon: no es por adularos, ...

... del niño irlandés, sin que tuviera de ello conocimiento el detective Edward.

Ya sabemos como se habia constituido carcelero de miss Ellen en la casa de la calle Louis-le-Grand, y que no la dejaba un momento durante el dia.

—Pero llegada la noche, su vigilancia era ménos activa: confiaba la guarda de la reclusa á su compañero, y salia desde las nueve á las once.

En la Prefectura de policía de Paris le habian dado un agente que lo guiaba en sus excursiones, y que debia ponerse á su disposicion á cualquier hora que ...

... en que habia hecho que les robaran sus efectos, si James se habia hecho esta pregunta:

—¿Y despues que los encuentre, qué haré de ellos?

Aquí entraba la dificultad.

La autoridad francesa no queria ni debia mezclarse en el asunto.

A instancia de la embajada, la autoridad se habia prestado á facilitar su ayuda y una prision provisional, para detener á la rebelde de un lord que reclamaba su familia...

ANEXO A EL SIGLO N.o 2,612

EL SIGLO

Heroísmo republicano

Los católicos liberales

... Ahora se hace oir de nuevo la voz autorizada del Gefe de la Iglesia para sacarles de su error: para decirles que es necesario optar entre la razon y la fé; entre la libertad de conciencia y la sumision ciega, absoluta y sin límites ni condiciones á la Santa Sede.

Y téngase presente que ya no es permitido á los católicos atribuir á error de un hombre falible la doctrina que emana de la Cátedra del Vaticano: porque la Iglesia, por los medios préviamente establecidos, con todas las solemnidades requeridas, ha declarado en el Concilio que el Padre Santo es infalible: y esta declaracion se ha incorporado á los dogmas del catolicismo.

Desde entonces, todas las declaraciones que emanan de la silla de San Pedro tienen tambien fuerza dogmática—No es lícito, siendo católico, ponerlas en duda.

Con toda la fuerza y validez de su autoridad dogmática é infalible, renueva ahora el Sumo Pontífice la explícita condenacion que habia ya formulado anteriormente contra el liberalismo y la sociedad moderna.

El divorcio es completo é irrevocable: lo pronuncia la autoridad mas competente para pronunciarlo.

Despues de estas solemnes declaraciones, ¿cuál es la situacion de la Iglesia católica ante el mundo moderno?—¿Cuál es su situacion ante la América, ocupada por pueblos que tienen por base de su existencia social y política la libertad y la democracia?

Los tiempos se acercan, los problemas se plantean terribles y pavorosos.—La historia traerá las soluciones: no las precipitemos.

Sentimos nuestra pequeñez ante esos inmensos problemas; pero, cualquiera que ella sea, no podemos apagar esa chispa divina que Dios ha puesto en la conciencia humana.—A ella acudimos, ella es el faro que nos guia en la tremenda crisis iniciada, en que luchan las creencias con los dogmas, la fé cautiva con la razon libre, las religiones oficiales con el culto impregnado de amor que parte del corazon de la criatura al Dios Creador.

Hé aquí ahora el Breve de Su Santidad.

PIO IX PAPA

Queridos hijos:

Salud y bendicion apostólica.

Mientras que la situacion de la Iglesia llega á ser cada dia mas aflictiva, y aumenta la impudencia con que se arrogan por los malos su autoridad, así como la insistencia con que se trabaja para disolver la unidad católica, arrancándonos los hijos que Nos pertenecen, vemos al mismo tiempo, queridos hijos, brillar con un esplendor siempre creciente vuestra fé, vuestro amor á la religion y vuestra adhesion á esta Silla de San Pedro. Con objeto no solo de hacer frente á ... sino tambien de unir á los fieles con lazos cada vez mas estrechos, poneis á nuestra disposicion vuestras luces, vuestras fuerzas y vuestros recursos; pero lo que Nos alabamos mas en esa empresa, llena de piedad, es ver que vuestra adversion es completa á los principios católico-liberales, que tratais de borrar de las inteligencias en cuanto es posible.

Aquellos que están imbuidos de estos principios hacen profesion, es cierto, de amor y respeto á la Iglesia, y parece que consagran á la defensa de esta sus talentos y sus trabajos; pero se esfuerzan sin embargo en pervertir su doctrina y su espíritu, y cada uno de ellos, segun la diversidad de sus gustos y de su temperamento, inclínase á ponerse al servicio del ...

Correspondencia para «El Siglo»

... de San Federico, nombre del Presidente de la República, pero al siguiente dia El Mercurio esplicó el motivo, así se despejó la incógnita.

La autoridad se mostró muy poco atenciosa, pues se limitó á izar su pabellon, mientras que con los americanos y república peruana se salvó, y se le envió una banda de música á los respectivos cónsules; el nuestro nada de eso le mereció, ni siquiera una visita—Este Sr. Echaurren, intendente de Valparaiso, es una orijinalidad no comun, tal vez sea de esos mandatarios que miden el respeto que se deben las naciones unas á otras por sus cañones, ó por las corazas, y como el Perú espera ocho encorazados, tal vez debido á ellos los ha tratado con tanta delicadeza.

Lo que hay de remarcable es que los anteriores Cónsules Orientales jamás se ocuparon de hacer conocer nuestra existencia, la prueba es que nadie sabia aquí nuestro gran dia.

La cuestion Patagónica vá tomando un aspecto tal que solo podrá acabar como vulgarmente se dice á coquetes.

El Mercurio de hoy 28 y demas diarios publican la memoria del Ministro de Relaciones Esteriores que ha presentado al Congreso; es un documento que prueba mucha insuficiencia como hombre de Estado y no mucho talento como abogado; así es que el Gobierno Argentino no tendrá que apelar á las grandes lumbreras de la ciencia para refutarlo y probar que todos los sofismas posibles no bastan para destruir la verdad y los hechos incontestables—hoy salió la primera parte de dicha Memoria; si alcanzo mañana á obtener El Mercurio antes de salir el paquete, le enviaré los dos números en los que espero se habrá publicado todo el manifiesto, así podrá Vd. ver, el primero en publicarlo, bien merece la pena, es una cuestion de mucho interés para toda la América española, y adonde los hombres de la ciencia tienen un vasto campo para coadyuvar á dilucidarla, y pueden ejercer una influencia benéfica entre dos pueblos hermanos próximos á romperse la crisma.

Los Argentinos dicen—que ni de broma se puede admitir las pretensiones de Chile, y los Chilenos declaran—que hasta el Rio Santa Cruz es suyo, y que á quien quiere disputarle ese dominio, independiente de otros territorios allende los Andes que se creen con justo y perfecto derecho á reclamar—estas pocas líneas le bastarán para esplicarse la situacion entre ambas Repúblicas.

Resúmen: terremotos, viruelas, crísis monetaria, guerra en perspectiva, solo nos falta la peste, para hacer de este pais un verdadero Paraíso terrenal.

Le prevengo que los paquetes se suceden y no recibo cartas; yo supongo que V. los envia al correo, pero este no sé si los envia á su destino. Esta línea tan favorecida por ... Gobiernos, creo que poco se preocupa del buen servicio—en fin, yo no sé como esplicar la demora y el atraso que sufre la correspondencia de esa, pues generalmente llega aquí con un mes y hasta dos de retardo.—¿Cómo averiguar adonde existe la falta?

Hasta otro paquete se despide su amigo.

Asuntos de Minas

... nunciado al Juzgado la falsedad de un documento, que ha corrido de mano en mano, puedo decirse ¿Es una razon legal para que el Juzgado suspenda la prosecucion de las diligencias que le están encomendadas por la Ley para la terminacion del Juicio? ¿Vá por ventura el Juzgado con su procedimiento á ordinarizar un juicio que no vá á ser Juez, que no puede ser Juez por disposicion espresa de la Ley? No por cierto. El Coronel Ximenez ha denunciado un documento que segun él, es falso, y lo ha denunciado para perseguir un juicio Criminal ordinario; ahora que ese documento forme parte de la prueba que el señor Olmedo vá á presentar ante el Jurado de Imprenta, al Juzgado no le incumbe saberlo.

El acto del sorteo, materia de la queja del Sr. Olmedo, no importa nada mas, que el cumplimiento legal de la Ley por parte del Juzgado, y por eso fué que se ordenó la prosecucion de las diligencias decretadas, sin perjuicio de sustanciarse la peticion del Sr. Olmedo, cuya tambien se ha hecho, devolviendo hoy la parte del Coronel Ximenez el traslado conferido contestado ya. Viniendo á quedar suspensa la resolucion porque la parte del Sr. Olmedo ha recusado al que suscribe, por la misma razon que ha motivado la queja; y por otra tan especiosa como esta.

Para terminar, Exmo. Señor, y con la venia de V. E. transcribo el auto que ha motivado la queja directa del Sr. Olmedo, y por su simple lectura verá V. E. que no ha habido tal denegacion de justicia por parte del que suscribe este informe.—Montevideo, Julio 25 de 1873.—Por presentado con el diario que se acompaña, y no siendo causa legal para la suspension del sorteo ordenado, la causal alegada por la parte del Sr. Olmedo,—citense á las partes para la audiencia de mañana á la misma hora, para llevar adelante lo ordenado, previniéndose que es segunda citacion y de este escrito desde que al que se hace referencia y se acompaña no hace nada al juicio pendiente—traslado y autos.

Esto es cuanto tengo que informar á V. E. á quien Dios guarde muchos años.

José María Vilaza.

Montevideo, Julio 29 de 1873.

AUTO DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Por lo que resulta del precedente informe, no se hace lugar con costas, al recurso deducido, y remítanse estas actuaciones al Juzgado del Crímen de la primera Seccion, para que agregadas á los autos, surtan los efectos legales.

Bustamante—Vazquez—Barrajo.

Montevideo, Julio 30 de 1873.

El Sr. Olmedo se notificó el 11 de Agosto de 1873. Fué notificado el Sr. Formoso el 12 de Agosto de 1873.

Contesta al traslado ... y pide condenacion en costas y costos á la parte contraria.

Exmo. Sr.

Hermójenes Lopez Formoso por el Coronel D. Sandalio Ximenez en los autos con D. Calixto Olmedo sobre acusacion de imprenta, á V. E. como mas haya lugar ... digo: que ... desiste por Olmedo de la apelacion que interpuso, pero exijo que, como es justo, se lo condene en todas las costas y costos que ha causado en este incidente.

Por tanto

A V. E. pido quiera proveer en esa conformidad; pues así es de hacerse en justicia, etc.

H. Formoso.

Presentado el 12 de Agosto de 1873.—Castro.

Remitidos

Asociacion Rural del Uruguay

Las Asambleas de esta Asociacion, prescriptas por sus Estatutos, vienen con justicia llamando la atencion de los asociados, porque se han discutido y se ...

EXTERIOR

Buenos Aires

Agosto 11.

Como dijimos anteriormente, ayer dirigió un telégrama el Gobierno de la Provincia al Dr. D. Juan Segundo Fernandez que se hallaba en San Isidro para que se trasladara inmediatamente á esta ciudad.

Pocas horas despues este señor se hallaba conferenciando con el Gobierno, del cual recibió detalladas instrucciones.

A las tres y media de la tarde marchó para Chivilcoy en un tren espreso, con el objeto, como ya lo saben nuestros lectores, de levantar un sumario sobre los sangrientos hechos ocurridos en aquel partido.

Lo acompaña en calidad de secretario el jóven Daniel Arana.

Lleva tambien un piquete de vigilantes al mando de un oficial.

—El Comandante en gefe de la frontera Sud de Mendoza ha comunicado al Gobierno Nacional que los tratados celebrados con los indios Pehuenches han sido aceptados con gran regocijo por toda la tribu.

Con este motivo agrega que los indios lo asedian continuamente con pedidos que no puede satisfacer por no estar autorizado por el Gobierno.

Dice ademas que una nueva y numerosa indiada se ha presentado en el fuerte San Rafael, solicitando celebrar tambien tratados de paz.

Que en esta virtud ha celebrado ya varias conferencias con el cacique de esta indiada para arreglar las bases de dicho tratado.

—El Gobierno Nacional ha recibido ya el contrato celebrado por su comisionado Dr. García con la casa de Laird Hermanos de Birkenhead, para la construccion de un buque blindado de torre.

—Se halla preso un individuo, autor de un hecho verdaderamente cruel.

Habiendo tenido un disgusto con la esposa, se irritó á punto de arrojarla bruscamente en tierra.

Cuando la pobre mujer pretendió levantarse, le dió con el pié un fuerte golpe en el vientre, sin respetar su estado.

Este acto inhumano produjo en la pobre mujer la espulsion prematura del niño que llevaba en sus entrañas.

Ella no se halla en peligro.

—El periódico inglés The Buenos Aires Daily News de ayer, dice lo siguiente: Acabamos de recibir un telégrama de la Cañada de Gomez en el cual se nos informa que el señor y la señorita Southam, padre y hermana de Mr. Roberto Southam, han sido asesinados en la campaña de Santa Fé.

No se nos dan mas detalles.

—Sobre las cuestiones pendientes entre el Paraguay y esta República, se ha recibido en Buenos Aires una carta de persona caracterizada de la Asuncion.

Esa carta contiene noticias que creemos de interés para nuestros lectores.

Los párrafos que las dan son estos:

Relativamente á la discusion que han tenido algunos diarios acerca de los tratados celebrados con el Paraguay por el General Mitre, tratados que han debido ser indudablemente ad referendum, aunque no se apartaban de las instrucciones en el carácter condicional y referente siempre á la voluntad del Gobierno, puedo garantirle que los Paraguayos no han firmado en ningun sentido el tratado de límites hasta la Bahía Negra, y mucho mas podria garantir, que el Ministro brasilero apoyará los derechos del Ministro Argentino, determinados por el tratado de Alianza, garantido por nuestros títulos, y en cuanto al derecho diplomático, reconocidos por el tratado de San Vicente, aunque sean desprestigiados por la diplomacia sórdida.

Los paraguayos no han reconocido como límites argentinos ni tampoco habrálo apoyado el Brasil, hasta Bahía Negra.

Puedo aventurar que el gobierno paraguayo haya reconocido como argentino todo el Chaco hasta las vertientes inciertas del Rio Pilcomayo, sin reconocer como argentinas muchas islas y muy principalmente la isla del Cerrito que es la llave de los rios alto Paraná y Paraguay.

El derecho de la soberania de estas islas y el territorio comprendido entre las vertientes inciertas del rio Pilcomayo y la Bahía Negra quedará á la decision de árbitros en una forma que no me es dado revelarle con accidentes de igual naturaleza.

Yo le hablo de vertientes inciertas del Rio Pilcomayo, porque así se ha dado en llamar á las diversas vertientes ó arroyos con que desagua ese en el Paraguay; sin embargo de que podria hablarle con determinacion precisa de todas sus bocas y accidentes en catorce leguas que han sido esploradas; pero esto es de poca importancia en la cuestion, puesto que los Ministros negociadores de los tratados han aceptado esta determinacion.

Agosto 13.

—El Sub-Inspector General de Milicias de la Frontera Norte, coronel D. Pedro Naon, ha oficiado al Gobierno Provincial desde Junin, con fecha 11 de Agosto, avisando que ha tenido lugar una invasion de indios.

Los invasores penetraron en número de 100 por el fortin «Medias Lunas.»

Nuestros pocos soldados allí estacionados no fueron felices, como era de suponerse.

Encerrados y manteniéndose á la defensiva, tuvieron tres muertos.

Los indios se llevan todas las caballadas del fortin.

El Comandante General interino de las Fronteras Norte y Oeste de Buenos Aires y Sud de Santa Fé comandante D. Hilario Lagos, de acuerdo con el Sr. Coronel Naon adoptaron las medidas conducentes á evitar nuevos atentados de los indios.

Fué destacado de Junin un escuadron del 3er. Rejimiento de caballeria de Guardia Nacional movilizada, á situarse en un punto conveniente para impedir la entrada de los salvajes al interior de las líneas de fronteras.

Felizmente hasta ayer no se sabia que los vecinos hubiesen sufrido perjuicios.

A continuacion publicamos el parte que el Juez de Paz de Chivilcoy ha enviado al Gobierno de la Provincia, participándole los acontecimientos acaecidos.

Juzgado de Paz de Chivilcoy.

Chivilcoy, Agosto 11 de 1873.

Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Amancio Alcorta.

Pongo en su conocimiento, para que se digne elevarlo al Superior Gobierno, lo acaecido en la noche víspera de la eleccion que tuvo lugar ayer en este pueblo, de un Senador y un Diputado á las Cámaras Provinciales.

Preparados para esta eleccion desde muchos dias los Mitristas y Alsinistas, en quienes está dividida por hoy en este Partido la opinion del mayor número de sus habitantes, hacia esperar que el pueblo asumiria en tal acto la actitud imponente de su soberania en el ejercicio libre de uno de sus derechos mas sagrados.

La autoridad local, en presencia de tal perspectiva, se impuso como invariable senda de conducta limitar su accion á garantir la vida y propiedades del vecindario, y hasta donde le fuese posible, la espontánea y pacífica realizacion del acto mencionado, evidenciando en toda emergencia, la mas absoluta imparcialidad, como el testimonio mas elocuente del cumplimiento de su deber, y de su amor á las instituciones que nos rigen.

Paso á los hechos.

En la tarde de la referida víspera, á eso de las cinco, principiaron á entrar á este pueblo grupos de hombres en número de ochenta á cien, encabezados por vecinos conocidos del Partido, los que se dirijian á los corralones mas inmediatos á la plaza, en los que con el mayor órden se hospedaron y permanecieron tranquilos y aparentemente inermes esperando la salida del sol del siguiente dia, para ocupar sus puestos como de costumbre en casos análogos frente al vestíbulo de la casa Municipal.

Hasta las ocho y media, todo marchaba en el mayor órden, cuando se hizo oir á una cuadra de la plaza, en la Fonda de D. Juan Roche, mueras y un vivo fuego de revólvers, lo que llamando la atencion del que firma se dirijió solo á saber lo que habia, encontrando á media cuadra de la del espresado Roche, y con direccion á la plaza, un grupo como de ciento y tantos hombres encabezados por vecinos, entre ellos D. Desiderio Morel, y preguntándole lo que habia, me manifestó que al pasar por lo de Roche les habian hecho fuego de adentro, pero que no habia ningun herido; que su objeto al pasearse con aquel grupo de gente era prestijiar la candidatura Alsina, guardando el mayor órden, garantiendo no atacar á nadie á menos que ellos lo fuesen.

Pocas horas despues, de once á doce, otro gran grupo, de doscientos á trescientos hombres, se paseaba tambien, encabezado por varios vecinos, con el objeto al parecer, de prestijiar la candidatura Mitre, encabezados por D. Cárlos Ceballos.

Desde este momento, los vivas y el tiroteo se hizo ... hasta las tres ó cuatro de la mañana, permaneciendo la partida de Policía en el Juzgado, con el objeto de repeler la tentativa de agresion ya manifestada por un grupo, de libertar los presos, y concurrir donde fuese llamada en cumplimiento de su deber.

El resultado de estos disturbios, Sr. Ministro, ha sido el de dos muertos, Justo Gauna y Ramon Velazquez; Jesus Britos moribundo y, como 25 heridos.

En tal estado de ajitacion se procedió á la eleccion concurriendo á ella tan solo una de las fracciones en ...

lucha, limitándose accion la otra, á presentar una protesta á la mesa, la que fué remitida con las respectivas actas y rejistros á la mesa central.

Debo manifestar á V. S. que ha sido respetada la propiedad y el hogar doméstico de los habitantes del pueblo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Manuel Calderon.

—El Gobierno de la Provincia en vista de los frecuentes robos de caballos que tienen lugar en la campaña, ha espedido un decreto por el que desde el 15 de Setiembre próximo todo individuo que introduzca tropillas de caballos de la campaña estará obligado á conducirlas á la Tablada para ser reconocidos y recontados por el comisario con presencia de la guía.

Las disposiciones de los artículos 110, 111, 127, 128 y 129 del Código Rural, serán aplicables á las introducciones de caballos.

—Ha sido establecido como jurisprudencia por la Suprema Corte de Justicia que los Ministros ó Cónsules Estranjeros que acepten una letra de cambio de su gobierno, serán responsables de su pago con sus bienes, aun cuando hayan cesado en el carácter de funcionarios públicos.

Ha sido nombrado jefe accidental de esa Frontera.

—El Gobierno de la Provincia ha dispuesto que venga de Dolores á esta ciudad el cuarto Regimiento de Guardia Nacional movilizada, que manda el mayor Noris del ejército de línea y teniente coronel de la Provincia.

Esta fuerza pasará inmediatamente en un tren espreso á la frontera Oeste de Buenos Aires.

—El Mártes por la noche, ha tenido lugar un robo de consideracion en la posada calle de Mayo núm. 136.

En la noche anterior, salió por un momento D. Juan Noguez, huésped de dicho establecimiento, dejando cerrada su habitacion que se comunica con otra desocupada.

Durante la ausencia de aquel Sr., se introdujeron por esta en la suya, uno ó mas ladrones, le violentaron un baul y le robaron los siguientes objetos:

140 piezas de oro, 77 pares de caravanas, 33 cadenas, 22 dedales, 10 pares prendedores, 34 anillos, 6 cruces, 6 medallones, 2 relojes de oro y 2 valiosos anillos de brillantes.

Debemos incluir en el robo un pagaré por 250 francos, como tambien la suma de 5,000 pesos mje.

La policía no tiene ningun dato ni sospechas acerca de los autores de tan importante sustraccion, cuyo valor en efectivo pasa de 300,000 pesos mje.

—En los Partidos al Sud de nuestra campaña está haciendo estragos en la hacienda vacuna y lanar, la epidemia de la sarna.

En el Partido de la Lobería, la mayor parte de las majadas de ovejas han sido considerablemente diezmadas por aquella epidemia.

Sucesos de Entre-Rios

Leemos en La Prensa de Buenos Aires del 15 lo siguiente:

—Nuestros corresponsales que acompañan, como antes dijimos, los ejércitos que operan en Entre-Rios, nos escriben por el vapor llegado ayer del Uruguay y Corrientes. El de Corrientes nos envia 2 cartas una de las cuales fué llevada á Goya desde el ejército por un expreso, para alcanzar el vapor.

Ellas son muy importantes y revelan que el ejército correntino no está en las condiciones en que se lo pinta.

Hé aquí nuestras correspondencias:

Concordia, 12 de Agosto de 1873.

Sr. Director de La Prensa.

Le escribo bajo la agradable impresion que nos causa el descubrimiento de una gran partida de armamento que se trataba de llevar á Lopez Jordan.

Se tiene aviso de que nuevas remesas se han hecho y espero que pronto podré anunciarle que están en poder de nuestras autoridades.

El golpe que han recibido los rebeldes ha sembrado la desmoralizacion en sus filas.

Los individuos que se han pasado últimamente á esta plaza dicen que están muy desorganizadas las tropas rebeldes y que hay probabilidades de un desbande general el dia que se aproximen á ellas las fuerzas de la Nacion.

Hé aquí una relacion del armamento tomado.

71 cajones conteniendo:	
Rifles de Vincennes reformados Smith y americanos	700
Machetes	700
Idem para sargentos	41
42 cajones con tiros á bala	82,000
1 cajon con cápsulas para cartuchos para los rifles de sistema nuevo	100,000

Del ejército que está campado en Ayuí se recibieron hoy cartas; de una de ellas tomo lo siguiente:

«De tres dias á esta parte hemos tenido cinco oficiales pasados y varios soldados de las fuerzas de Querencio, Carmelo Campos, Lescano, Beron, Benito Benites, etc., que son los que tenemos aquí inmediatos. Por todos conceptos serán 2,500 hombres mal armados, aunque la mayor parte dicen 3 á 4 mil; á la vista solo tienen guardias en todas direcciones y el grueso de la fuerza á 7 leguas en direccion á Federacion.»

Lo saluda hasta otra oportunidad

El Corresponsal.

Campamento General en marcha.

Villanueva, Julio 29 de 1873.

Sr. Director de La Prensa.

Por parecerme de poca importancia, las noticias que en la presente comunico á Vd., y deseando darlas lo mas exacto posible, es que me he demorado hasta esta fecha, además de que sabia que en este lugar debian incorporarse otras fuerzas á nuestro ejército.

El 20 de este salimos de Goya, acompañados del Gobernador de esta Provincia, Sr. Gelabert y su Ministro, quienes segun se asegura, nos piensan acompañar hasta Entre Rios. Ese dia campamos en el Naranjito, á unas 4 ó 6 leguas del punto de partida. Las fuerzas que salieron componiendo el ejército, son tres batallones de infanteria, que en su total hacen 600 plazas, estos son el Ocho de línea, el Goya y el Guardia Provincial, de la capital de la Provincia.

El 21 despues del toque de diana (5 de la mañana) emprendimos nuevamente la marcha la cual se tiene que hacer bastante despacio por la suma flacura de las caballadas, pues de lo contrario seria cosa de quedar á pié todas las fuerzas.

Ese dia llégamos al Cerrito del Batel donde nos esperaba el Coronel Reguera con mil doscientos hombres de caballeria regularmente montados y vestidos.

A las cuatro de la tarde pasó el Coronel y toda la oficialidad á saludar al Gobernador y General Vedia, quienes los exhortaron á la defensa de las instituciones de la Nacion, haciéndolo despues particularmente tambien el Sr. Gelabert.

Despues nuestras marchas han sido de 4 y 5 leguas unas veces, otras de menos, segun el estado de los caminos.

El 24 de este pasamos el rio Corrientes, y todo el dia se empleó solo en eso porque no contábamos mas que con una balsa y dos pequeños botes, teniendo que pasar 24 carretas de Parque, lo que debido á la actividad del Sargento Mayor Luzuriaga se consiguió hacer en tres horas y media.

El 25 hicimos solamente tres leguas por tener que pasar un bañado de legua y media, que presentaba algunas alternativas en su profundidad aunque esta no era mucha.

Ahora nos encontramos á tres leguas de Mercedes (departamento de esta Provincia) y hemos campado temprano y se decia que aquí debian incorporársenos doscientos ó trescientos hombres, los que no han aparecido y se dice que están con Azcona mas adelante.

Además de la poca disciplina que tienen las tropas correntinas, se nota cierta insubordinacion en algunos gefes, que yo atribuyo á rivalidades.

Estos no atienden debidamente á la tropa, lo que da márgen á las repetidas deserciones que tenemos, principalmente en la infanteria.

En las fuerzas de caballeria se nota mal espíritu, porque segun se asegura, los gefes que las han reunido, les prometieron no pasar una línea de la frontera correntina.

Sin mas se despide de Vd. hasta otra ocasion, su corresponsal.

Calmar.

Puntas del Mocoretá, Agosto 10 de 1873.

Sr. Director de La Prensa.

Aprovecho un chasque que vá á Goya para dirijirle la presente.

Como lo anuncié en mi anterior, se equipó y armó la Division del Coronel Reguera el 29 y 30 de Julio pasado.

El 31 seguimos marcha, de Villa-Nueva á Curuzú-Cuatiá.

El 3 de este, en la Punta de Avalos, nos alcanzó una guardia del Coronel Azcona, quien enviaba un prisionero de Jordan.

El apellido de éste es Monzon. Es capitan y andaba por las fronteras con una partida jordanista, de la que se habia separado ... á Curuzú-Cuatiá, donde ha sido tomado.

Dice que nada sabe de Lopez Jordan, pues está encargado por él, de guardar las fronteras.

El dia 6 del presente mes llegamos á Curuzú-Cuatiá.

En este pueblo se le dió un baile al Sr. Gobernador Gelabert en muestra de simpatía.

Ayer estando en marcha, nuestro ejército, nos alcanzó un pasado de Lopez Jordan, quien asegura que este con una fuerza de mas de tres mil hombres se dirije nuevamente á La Paz.

Ayer tambien se incorporaron á nuestras fuerzas los comandantes Azcona é Insaurralde.

Estos gefes tienen en la frontera mas de cuatrocientos hombres.

Actualmente estamos en marcha hácia la Paz.

Su corresponsal.

Calmar.

—Dice el mismo diario con referencia á la Paz.

El comandante Perea que operaba sobre las fronteras de Corrientes habia llegado á la Paz con una fuerza de 300 hombres de caballeria perfectamente montados.

En su tránsito de la frontera se le ha presentado un gran número de individuos que permanecian ocultos en los montes para no caer en manos de los feroces de Jordan.

Las fechas que tenemos alcanzan al 11 de este mes.

Ha llegado de la Paz á esta ciudad la divisa del comandante Brochero, jordanista que está prisionero.

Consiste en una cinta de raso blanco con un escudo nacional y con este lema: Libertad ó muerte, Ruperto Brochero.

Todo es bordado con hilo de oro.

Ayer han llegado tambien á esta ciudad siete de los jefes y oficiales tomados prisioneros en el último combate de la Paz.

Han sido alojados en el cuartel del Retiro.

Dos de estos vienen con barras de grillos.

Entre ellos viene el comandante Brochero, que en los momentos en que se le tomó prisionero, se apresaba á pasar á Santa Fé con el intento de fraguar una revolucion.

El capitan Anaya los trajo bajo su custodia.

Apenas se embarcaron fueron conducidos á la casa del Gobierno Nacional.

Allí estuvieron hasta la llegada del Sr. Presidente de la República, á cuya presencia fueron entonces conducidos.

El Sr. Sarmiento los reprendió duramente por secundar los planes de la rebelion como aliados del bandolero Lopez Jordan.

En seguida fueron conducidos al cuartel mencionado.

El cabecilla Brochero vestia camiseta colorada y tenia la cabeza ligada con un pañuelo.

Demostraba hallarse profundamente triste y abatido.

VARIEDADES

Una solterona

I

Noches pasadas conocimos en una tertulia á una solterona en cuyo semblante notábanse todavia las huellas de su pasada hermosura.

La conversacion rodó sobre el matrimonio.

Todos los ojos de las niñas animáronse como por encanto.

Y no es estraño: esa palabra hace latir sus corazones de una manera inusitada.

La solterona acarició uno de sus bucles y suspiró.

II

—Ernestina, ¿porqué no se ha casado vd? ¿aborrece acaso á los hombres? pregunté tal vez con indiscreta curiosidad á la solterona.

—¡Ay amigo mio! dijo entonces con acento capaz de conmover á una estátua de mármol, mi estrella ha sido muy fatal.

—¿De veras?

—En mi juventud desprecié muy buenos partidos y me he quedado en el triste estado en que vds. me ven.

En efecto, la mision de la mujer es casarse, no le reconozco otra. Una mujer que se queda soltera, es lo mismo que esos árboles de los paseos que sirven únicamente para adorno, solo que las solteras embellecen los salones. Si no temiera ofender á vd. diríalo tambien que esas solteras, tienen mucha semejanza con los avaros. Guardan solícitas el tesoro de la hermosura, sacrificándolo á la muerte.

—Todo lo que vd. quiera, respondió la solterona, pero si me he quedado para vestir imágenes, ha sido debido tan solo á la detestable educacion que recibí.

—¡Señorita!

—A los veinte años aborrecí las labores domésticas. No conocia el interior de la cocina de mi casa; no habia atravesado sus umbrales.

En vez del Arte culinario, leia novelas atroces que me llenaron la cabeza de viento.

En lugar de la costura, me entretenia estudiando en el espejo la manera de desesperar á los hombres.

Cada sonrisa de mis lábios me costaba largas horas de ensayo.

Cada mirada de mis ojos, era hija de prolijos estudios.

Así creia agradar á los hombres y así me perdí.

III

La pobre solterona calló para exhalar otro suspiro.

Al evocar los recuerdos de su juventud, su frente se anublaba.

Y es que hay pensamientos sombríos que se reflejan en nuestros ojos, como la negra nube en el dormido lago....

Por fin prosiguió la solterona.

—En tanto mi mamá mostrábase indiferente á todo. Ni siquiera me habia esplicado cuales eran mis deberes en sociedad.

Ignoraba que la mujer, en vez de ser un objeto inútil, un mueble de puro adorno, debe ayudar al hombre y hacerle agradable la vida, aumentando el encanto del hogar doméstico.

El amor no es solamente la vida de la mujer.

Esta opinion la han emitido solamente las perezosas y haraganas.

Bueno es sentarse al piano, cuando el arreglo interior de la casa se ha terminado.

Y esto último no puede confiarse á manos mercenarias.

Los domésticos, cuando no son vigilados, descuidan sus obligaciones y olvidan sus deberes.

Como es natural, el hombre detesta á las que viven entregadas al ócio, pues el ócio es fuente de mil disturbios domésticos.

Si el marido es rico, la mujer debe mostrarse mas celosa de sus deberes.

Esto agrada á aquel, que cada dia se felicita mas y mas de haberse casado con una muchacha tan hacendosa.

La belleza física no es el único atractivo que posee la mujer.

La belleza desaparece ó deja de impresionar al marido, cuando está familiarizado con ella.

La verdadera belleza consiste en la virtud.

Ser virtuosa, es ser bella como los ángeles.

Amar.... y cuidar la casa: hé aquí la única, hé aquí la verdadera vida de la mujer.

En la vida matrimonial, el amor es simplemente un accesorio, si se quiere.

Pero yo ignoraba todo eso.

Mi belleza atrajo un enjambre de almibarados pollitos, á quienes desesperaba con mi coqueteria.

Jamás brotó de mis labios de carmin el dichoso sí que anhelaban.

¡Gozaba tanto en su desesperacion!

Sus lágrimas eran mi mejor triunfo.

Uno de ellos, no pudiendo resistir al tormento de su desgraciado amor, se levantó la tapa de los sesos.

Y.... ¿lo creerán ustedes? pues el suicidio de mi pobre adorador me llenó de orgullo.

Estaba en el pasaje mas interesante de mi novela. ¡Habia un hombre que se mataba por mí! ¡Cuánta envidia debian sentir mis amigas!

Pasaban los años y ninguno solicitaba mi mano. Esto me llenaba de despecho.

Y es que los jóvenes se decian:

—Es muy linda, eso sí, pero demasiado coqueta, se pasa el dia entero en el tocador y en el estrado.

—Esto es altamente peligroso para el hombre.

Cuando topa con una de esas casquivanas beldades es cuando cobra miedo al matrimonio.

Y huye de la coqueta como del diablo.

Todo lo mas se permite pasear con ella por los vergeles del amor, pero renuncia á entrar en el templo del himeneo.

La coqueta se queda sin corazon á fuerza de darlo á todo el mundo.

Lucir: hé ahí su aspiracion.

Atraer las miradas de todos: hé ahí su bello ideal.

Estrenar ricos trajes: hé ahí sus ilusiones.

Para nada entra en sus cálculos la felicidad del marido.

Mi mamá me dejó en la mayor ignorancia respecto á todas estas cosas.

Y hoy lloro con lágrimas amargas, es decir, con lágrimas de solterona la detestable educacion social que en mal hora recibí.

IV.

Calló aquí Ernestina, como abrumada por un mundo de dolorosos recuerdos.

¡Cuánta verdad habia en sus palabras!

V.

Algunos han censurado nuestro sistemático afan de atacar la mujer.

Semejante reproche es injusto.

Hemos, sí, señalado, los defectos de que adolece en nuestra pobre opinion, con el santo intento, con el loable propósito de que se enmiende, si esto es posible.

Así ganan ellas y ganamos nosotros.

Hoy es una de ellas la que apoya nuestras mismas ideas.

¡Loado sea Dios!